



63
2er°
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ECONOMÍA

**EL SISTEMA MAICERO - GANADERO
DE LA REGION NORTE DE GUERRERO**

TESIS PROFESIONAL

que para obtener el Título de :

Licenciado en Economía

presenta

Miguel Meza Castillo

México

1993

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

INTRODUCCION

CAPITULO 1. MARCO GENERAL

1.1. Consideraciones teórico-metodológicas

1.2. La conformación de la región en el proceso de desarrollo económico en el estado de Guerrero

CAPITULO 2. EL SISTEMA PRODUCTIVO REGIONAL

2.1. Características generales de la región

2.2. El sistema productivo maicero-ganadero

2.2.1. El proceso de trabajo del maíz de temporal

2.2.2. Los procesos de trabajo de otros productos agrícolas de temporal

2.2.3. El proceso de trabajo de la ganadería de bovinos

2.2.4. Los procesos de trabajo de los cultivos de riego

CAPITULO 3. EL SISTEMA DE UNIDADES DE PRODUCCION

3.1. Las unidades campesinas de producción

3.2. Las unidades ganaderas "sin tierra"

CAPITULO 4. EL SISTEMA DE PRODUCCION-CIRCULACION

4.1. El Mercado de Dinero

4.1.1.El financiamiento tradicional

4.1.2.El financiamiento institucional

4.1.3.El financiamiento a la ganadería

4.2. El Mercado de Productos

4.2.1.Comercialización del maíz

4.2.2.Comercialización del cacahuete

4.2.3.Comercialización de la okra

4.2.4.Comercialización del ganado bovino

4.3. El Mercado de Trabajo

4.4. El Consumo Regional de Básicos, el Papel de
Dicconsa

CAPITULO 5. EL SISTEMA DE RELACIONES SOCIALES

5.1. Las organizaciones campesinas

5.2. La organización de los ganaderos

CONCLUSIONES

CUADROS

BIBLIOGRAFIA

**EL SISTEMA MAICERO-GANADERO DE LA REGION NORTE DEL
ESTADO DE GUERRERO.**

I N T R O D U C C I O N

INTRODUCCION

La presente investigación analiza las diferentes relaciones técnicas, económicas y sociales que se dan en el sector agropecuario de la Zona Norte del estado de Guerrero, y cómo el conjunto de estas conforman un **Sistema Productivo Regional** con características particulares que se reproduce (*).

Antecedido por el capítulo en el que se explica el marco general, la parte y el contenido medular del trabajo lo constituyen los capítulos en los que se analizan los sistemas de procesos de trabajo, de unidades productivas, de producción-circulación y el de las relaciones sociales. Cada uno de estos niveles representan cierto grado de aproximación a la realidad agropecuaria regional, y la forma en la que son abordados constituyen una secuencia.

Así pues, en el primer capítulo se presentan las consideraciones teórico-metodológicas, y se ven algunos de los aspectos más relevantes del desarrollo económico del estado de Guerrero y en particular de la región que comprende nuestro estudio.

(*) Se entiende por región más que una zona geográfica, una área socioeconómica delimitada por un conjunto de relaciones sociales específicas.

En el segundo capítulo se estudian los procesos de trabajo de los distintos productos agropecuarios de la región, es decir, que se produce, cómo y con qué se produce. En este mismo apartado se muestran los vínculos existentes entre los diferentes procesos laborales, y cómo las relaciones que se establecen entre ellos conforman un sistema de producción regional.

En el tercer apartado se identifican las distintas unidades de producción existentes en la región. Lo que interesa aquí no es sólo identificar quienes son los que producen y en que condiciones lo hacen, sino sobre todo señalar cual es el objetivo socioeconómico que rige su comportamiento, la lógica económica con la que funcionan y el tipo de relaciones que establecen entre ellos. Este nivel de análisis supone y complementa al anterior, estableciendo los elementos de interacción de las diferentes unidades de producción.

En el cuarto capítulo se estudian las distintas relaciones sociales que se establecen en los mercados a través de los cuales se dan los diferentes flujos en la esfera de la circulación. Estos mercados son: el de dinero, el de productos y el de trabajo. En ellos participan las diferentes unidades de producción que compran y venden, pero también hay otros agentes económicos como los capitales comerciales, bancarios y usureros que solo actúan

a nivel del mercado. Dichos capitales cumplen la función de facilitar el flujo de mercancías o dinero, pero su finalidad central en la mayoría de los casos es la obtención de una ganancia. Así pues, hay una relación muy estrecha entre producción y circulación estableciéndose entre ambas un sistema que se reproduce.

Finalmente, en el último capítulo, tomando como antecedente el conjunto de relaciones económicas analizadas en los apartados anteriores, se describe a las organizaciones sociales que existen en la zona en torno a la producción agropecuaria y se señalan las relaciones que se establecen entre ellas, considerando el sistema de la totalidad de las relaciones sociales.

Los diferentes agentes sociales asumen intencionalidades que son expresión de su lógica económica. En ocasiones dichas intencionalidades son veladamente contradictorias, pero en otras se manifiestan como abiertamente conflictivas. Por otro lado, en ocasiones los intereses semejantes se manifiestan de una manera espontánea y desorganizada, pero en otras adquieren una expresión organizada.

MARCO GENERAL

1. MARCO GENERAL.

1.1 Consideraciones teórico-metodológicas.

El punto de partida en el análisis de la problemática rural de la Zona Norte del estado de Guerrero, es que el sector agropecuario mexicano en general está inserto en el sistema social capitalista, por lo que las relaciones socioeconómicas que existen y se reproducen en dicho sector obedecen en términos globales a la lógica del capital.

En este sentido es correcta la conclusión a la que llega Kostas Vergopoulos cuando señala que "en la época moderna la agricultura no es ni un "sector" ni un campo particular, sin relación con el resto de la sociedad. Al contrario, la particularidad agrícola no puede ser imaginada más que en relación estrecha con el mundo del capital. En última instancia, es el capital el que constituye la fuente de todas las "particularidades" como condición de su propio movimiento"(1).

(1) Vergopoulos, Kostas. Capitalismo Disforme. El caso de la agricultura en el capitalismo, en La Cuestión Campesina y el Capitalismo, pág. 236.

En otras palabras no se considera a las relaciones sociales de producción que se dan en el sector agropecuario como reminiscencias del pasado, sino que por el contrario como apunta el mismo autor "en el sistema de los precios de producción -ese mundo encantado del capital- no existen ya las relaciones concretas de vestigios despóticos precapitalista"(*).

Sin embargo, es evidente que, debido a la heterogeneidad de las unidades de producción que participan en el sector agropecuario mexicano, es necesario considerar cuales son las "formas específicas" que adoptan dichas relaciones sociales.

Así pues, considerando ésta perspectiva, podemos afirmar que la producción campesina está inserta en el sistema capitalista. El campesinado no aparece como un agente extraño o "externo" al capitalismo contemporáneo sino que como bien señala Armando Bartra "es resultado de las contradicciones internas del mismo capitalismo", pues "la dominación del capital no sólo desmantela su economía sino que también la reproduce" (2).

(*) A conclusiones semejantes a las de Vergopoulos llegaron estudiosos como Armando Bartra en su análisis sobre La Explotación Campesina por el Capital. Bartra, La Explotación del Trabajo Campesino por el Capital.

(2) ,Ibid. pág. 26 y 32.

Pero si bien es cierto que el sector agropecuario en general y la pequeña producción campesina en particular son parte de sistema capitalista , esto no quiere decir que se niegue la especificidad de las unidades de producción campesinas.

En este sentido, diferentes posiciones han intentado explicar la inserción de la forma de producción campesina en el sistema capitalista.

Por un lado, la que ha querido interpretarla a la luz de las categorías del modo de producción dominante, como **propietaria de la tierra, empresa productiva y trabajador al mismo tiempo**, de acuerdo a lo cual el ingreso del campesino debería ser descompuesto en **renta de la tierra, ganancia y salario**.

En contraposición a la condición de esquizofrenia que sugiere ésta interpretación, coincido con A. Chayanov cuando señala que "el campesino o artesano que lleva su empresa sin pagar mano de obra recibe como resultado de un año de trabajo una cantidad de mercancía, que después de cambiada en el mercado, forma el producto bruto de su unidad económica. De éste producto bruto debemos deducir una cantidad para el gasto material requerido en el transcurso del año, nos queda entonces el incremento de valor de los bienes materiales que la familia ha adquirido

con su trabajo durante el año, o por decirlo de otro modo el producto de su trabajo. Este producto del trabajo familiar es la única categoría posible para una unidad de trabajo familiar campesino o artesano, por que no hay manera de descomponerlo analítica y objetivamente. Dado que no hay fenómeno social del salario, el fenómeno social del beneficio neto también falta. Entonces resulta imposible aplicar el cálculo capitalista de ganancia.(3)

Otra teoría muy difundida es la que considera a la forma de producción campesina como un **residuo precapitalista**, como un modo de producción propio que se articula al modo de producción dominante. Según esta posición, dado que no se ha dado la separación entre el productor directo y sus medios de producción y en consecuencia la fuerza de trabajo no se ha transformado en mercancía, y debido a que la acumulación no es el motor de la producción, la actividad campesina es una forma de producción particular con rasgos específicos que constituyen el **modo de producción mercantil simple**, que se articula al modo de producción dominante. Los defensores de esta teoría reconocen que dicho modo de producción mercantil simple tiene un carácter secundario y subordinado debido a que no es un sistema clasista, es

(3) Chayanov, Alexander. Sobre la Teoría de los Sistemas Económicos no Capitalistas, pág. 58.

decir que al interior de él no surge una clase dominante que pueda someter a la sociedad entera (4).

Esta interpretación tiene argumentos muy discutibles, pues como apunta Armando Bartra "si la teoría de un modo de producción no contiene íntegramente los elementos que explican su reproducción social, no se trata de la teoría de un modo de producción" (5). Por el contrario me parece que como señala K. Vergopoulos "en realidad es el capitalismo moderno el que hace posible, tanto histórica como teóricamente, la aparición de la lógica no capitalista de la unidad familiar en la producción agrícola (...) el verdadero problema no consiste en aceptar o rechazar la hipótesis de la dualidad de las lógicas, sino más bien en demostrar que esa dinámica está fundada sobre un origen único, sobre el capitalismo contemporáneo. En otras palabras, la forma de producción campesina, aún con su lógica propia, es un producto de la evolución del capitalismo al mismo título que las formas generalmente reconocidas como específicamente capitalistas" (6).

Ya antes que Vergopoulos, Chayanov, en su extenso y fundamentado estudio sobre la organización de la unidad

(4) Bartra Roger, El Poder Despótico Burgués, pág. 75 y 76.

(5) Bartra Armando, La Explotación del Trabajo Campesino por el Capital, págs. 37,38 y 39..

(6) Vergopoulos, K. El Papel de la Agricultura Familiar en el Capitalismo Contemporáneo pág. 35 y 36 en Cuadernos Agrarios Núm. 9.

económica campesina, había apuntado que "en tanto la unidad de explotación familiar exista dentro de una economía dominada por relaciones capitalistas; en tanto sea inducida a la producción de mercancías y sea un ínfimo productor de mercancías que vende y compra a precios impuestos por el capitalismo (...) y en tanto el capital circulante sea, en definitiva, un empréstito bancario (la) unidad económica, con todos sus rasgos peculiares -y quizás precisamente debido a estos rasgos- resulta objeto de la explotación más desenfrenada y se convierte en parte inseparable del sistema capitalista" (7).

Ahora bien, cabría preguntarse ¿de qué mecanismos específicos se vale el capital para subordinar a la unidad de producción campesina?. En éste sentido la renta de la tierra y la subsunción del trabajo campesino por el capital son conceptos claves.

K. Vergopoulos señala que "la renta es una posibilidad del mercado. Es el mercado quien fija el sobreprecio y realiza la sobreganancia agrícola. La única condición de la existencia de la sobreganancia, convertible en renta, no es la propiedad terrateniente, sino la relativa escasez de los productos agrícolas, basada en la relativa escasez del factor tierra" (8).

(7) Chayanov. A. La Organización de la Unidad Económica Campesina, pág. 262.

(8) Vergopoulos K. *ibid*, pág 87.

Sin embargo, para que el concepto de renta de la tierra sea útil en nuestro estudio, no basta con tratar de entender el concepto en si, sino entender como la pequeña producción campesina ha sido subordinada al capital global. A decir de Vergopoulos "al constituir la renta un elemento desviante en relación a la "normalidad" de la maquinaria capitalista, el capitalismo tomó a su cargo la agricultura como un todo, sustentando en ella un dispositivo que le permite recuperar el máximo de sobretrabajo campesino (...) en lugar de suprimir la propiedad terrateniente simplemente la banalizó. Esta situación que se basa en un intercambio desigual "permite al capitalismo no sólo retomar la renta de la tierra, sino aún más, instaurar una especie de flujo de "renta a la inversa" (9).

Si la renta de la tierra nos sirve como concepto teórico para analizar de que manera el sistema global refuncionaliza al sector agropecuario en su conjunto y en particular a la unidad de producción campesina, estudiosos de la cuestión agraria como Armando Bartra han desarrollado otros cuerpos teóricos para explicar como se da la subordinación del trabajo campesino por el capital. La línea de razonamiento de este autor es que a diferencia de la producción capitalista en la que "el proceso de trabajo es inmediatamente un proceso de valorización del capital

(9) Vergopoulos K. *ibid*, págs 63, 65 y 193.

(...) el proceso de trabajo campesino sólo se constituye en un proceso de valorización a través de una serie de **mediaciones** y la explotación solo se consume cuando la producción campesina entra en relación con la circulación capitalista debido a que hay un "intercambio desigual" entre los productos que provienen del capital y los que produce el campesino (...). El campesino es un productor que por regla general cede su mercancía por un **precio de mercado** inferior a su valor y a su **precio de producción** porque a diferencia del capital no puede dejar de vender por el hecho de no obtener ganancias y tampoco esta en condiciones de transferirse a otra rama pues sus medios de producción no han adquirido la "forma libre de capital" (10).

Tomando como base la teoría elaborada por este autor, en la que se descubren y desarrollan las mediaciones que ponen al proceso de trabajo campesino al servicio de la valorización del capital, en la tesis se describen las relaciones específicas a través de las cuales el capital (bancario, comercial, usurario) se apropia del excedente producido por el campesino de la región.

(10) Bartra Armando, La Explotación del Trabajo Campesino por el Capital pág. 80, 83 y 85.

La metodología que es utilizada para desentrañar y analizar las relaciones económicas y sociales que se dan en el sector agropecuario de la región y que la definen como un sistema socioeconómico con características particulares es la desarrollada por el Instituto de Estudios para el Desarrollo Rural "Maya", A.C. (11).

En ella se parte del principio fundamental de que la dinámica de cualquier región socioeconómica no es más que la de un fragmento del proceso global de valorización del capital(*), aunque también se considera que las diferentes fracciones del capital tienen comportamiento específicos y sus mecanismos de acumulación son diversas.

Partiendo de lo anterior en este estudio se abordan las relaciones técnicas, económicas y sociales que se presentan en el sector agropecuario de la Zona Norte del estado de Guerrero, y, se demuestra como el conjunto de estas relaciones conforman un Sistema Productivo Regional con características particulares.

(11) Instituto "Maya", Metodología para el estudio de las relaciones socioeconómicas en formaciones regionales.

(*) K. Kosik señala en su libro "Dialéctica de lo Concreto" (pág. 61) que "el principio metodológico de la investigación dialéctica de la realidad social es el punto de vista de la realidad concretar que ante todo significa que cada fenómeno puede ser comprendido como elemento del todo".

El contenido del trabajo será presentado en cinco apartados. Con excepción del primer apartado que es el que se refiere al marco general, los cuatro siguientes son niveles de aproximación a la realidad agropecuaria regional y la forman en la que son abordados constituyen una secuencia en la que se va de lo más abstracto a lo más concreto.

1.2 La conformación de la región en el proceso de desarrollo económico en el estado de Guerrero.

El estado de Guerrero se erige como entidad de la República Mexicana en el año de 1849. Desde su integración como tal existen en el diversas regiones que presentan características diferentes. A partir de la constitución del estado se fueron definiendo algunas zonas hasta conformarse finalmente seis: la Zona Centro, la Montaña, la Tierra Caliente, la Costa Chica, la Costa Grande, y la Zona Norte.

En 1871, la Zona Norte -área del presente estudio- estaba conformada por los distritos de Hidalgo, Aldama y Alarcón (*). Los dos primeros contaban con una población de 72,327

(*) El distrito de Hidalgo estaba constituido por los municipios de Cocula, Huitzuco, Iguala y Tepecuacuilco; el de Aldama por Apaxtla, Arcelia, Cuetzala, Ixcateopan, Pedro

habitantes que se dedicaban principalmente a la minería, agricultura y ganadería. En este período, el tipo de propiedad predominante era el de las haciendas y rancherías. En la región se ubicaban 13 haciendas, 79 rancherías y 103 pueblos (12).

En 1883, siendo Manuel González presidente de México, se autorizó el deslinde de tierras por Compañías a las que se compensaba cediéndoles una tercera parte de las tierras denunciadas. Esto provocó grandes especulaciones con la tierra y propició una gran concentración de las misma. Por ejemplo, tan solo en el distrito de Hidalgo, existían cinco propietarios de más de 10 mil has.: Miguel Montúfar (22,346 has.), Alberto Rivera (19,193 has.), Emigdio Pastrana (14,160 has.), Febronia Gómez Vda. de Montúfar (13,831 has.) y Rafael Castillo Calderón (11,716 has.). Por debajo de este rango aparece la hacienda de Atlixnac y anexas con 9,357 has. y otros catorce rancherías con propiedades mayores a los 2 mil has. Considerando la veintena de propietarios nominales de predios mayores de 2 mil has. que había en este distrito, sus posesiones sumaban 126 mil has., las que representaban el 38% de la extensión del distrito.

Ascencio y Teloloapan; y el de Alarcón por Pilcaya, Taxco y Tetipac.

(12) Salazar Ahome, Jaime. Historia de la Cuestión Agraria Mexicana, Estado de Guerrero, periodo 1867-1910.

En el distrito de Alarcón la finca San José en el municipio de Tetipac poseía 17,290 has. Isacc Mathewson tenía un latifundio de 5,477 has. y existe el registro de dos propietarios con extensiones de más de 2 mil has. Filomeno Martínez (3,592 has.) y Jesús O. Martínez (2,898 has). (13)

En el distrito de Aldama cuando menos se registran cuatro grandes propiedades de más de 2 mil has.: la Hacienda Atlixnac propiedad de los hermanos Frisbio (4,731 has.), el latifundio Benjamín Eusebio (4,147 has.), la hacienda Apletanca de Agustín Najera (2,590 has), y la propiedad de Mariano Acevedo (2,985 has) (14).

De acuerdo a Renato Ravelo, la concentración de tierras se basó en gran parte en el despojo de las familias campesinas, lo que propició que se desarrollara el sistema de aparcería en el que la principal fuente de acumulación fue la renta en maíz que los campesinos tenían que pagar a los hacendados o rancheros.

Como resultado de la concentración de tierras y del dominio que ejercían los grandes terratenientes muchos de los campesinos del estado de Guerrero y en particular de la Zona Norte se adhirieron al movimiento revolucionario

(13) Ravelo Lecuona, Renato. Historia de la Cuestión Agraria Mexicana, Estado de Guerrero, período 1910-1920. pág 98.

(14) Ibid. pág. 98.

iniciado en 1910. Guerrero fué después de Morelos la entidad que más aportó a la causa del zapatismo (15).

En pleno movimiento revolucionario, durante el período que el zapatismo asumió cierto control regional, en el distrito de Hidalgo se realizaron algunos repartos de tierra entre los campesinos. A este distrito llegó a trabajar una Comisión Agraria e "hizo los trabajos para dotar de tierras a El Platanillo, El Naranjo, Tonalapa del Norte, Iguala, Tuxpan, Tepecoacuilco y Tlaxmalac, pero con el triunfo del carrancismo sobre el zapatismo gran parte de las tierras que se habían repartido regresaron a sus antiguos dueños" (16). No obstante, el movimiento revolucionario provocó cambios importantes en todos los ámbitos, los que dieron lugar a nuevas relaciones sociales y políticas. La clase triunfante que ocupa el poder crea y desarrolla las bases sobre las cuales se constituye un nuevo Estado y sobre las que se define el nuevo sistema político y social. (*)

(15) Molina Alvarez, Daniel. Historia de la Cuestión Agraria Mexicana. Estado de Guerrero, período 1920-1934, pág.

(16) Ravelo Lecuona, Renato, Historia de la Cuestión Agraria Mexicana, Estado de Guerrero, periodo 1910-1920, pág. 191.

(*) Las bases jurídicas que definen las nuevas relaciones quedaron plasmadas en la Constitución Política de 1917, y en lo que se refiere específicamente al aspecto agrario, en el artículo 27 constitucional cuyo antecedente más importante es la ley del 6 de enero de 1915.

En la Constitución ya se dan otras garantías a los terratenientes, a los empresarios y también a los obreros y campesinos. En ella se faculta al nuevo Estado con poderes extraordinarios y se le da una fuerza que legalmente no había tenido antes, atribuyéndose el papel exclusivo de ser el encargado de realizar la Reforma Agraria y de ser el

Fue en la Zona Norte del estado de Guerrero, en el municipio de Tepecoacuilco, donde se registrò la primera entrega oficial de tierras en la entidad: el 10 de diciembre de 1919 se entregaron parcelas en el poblado San Vicente Palapa(17). Sin embargo, a partir de la fecha de este primera dotación, el reparto agrario en la entidad se diò a cuenta gotas.

De 1920 a 1934 se dotaron de manera provisional en todo el estado 584,712 has. y en forma definitiva 337,399, siendo los periodos más intensivos de reparto agrario los del gobierno de Rodolfo Neri (1921-1925) y de Adrián Castrejón (1929-1933)(18); sin embargo hay que señalar que casi todas las tierras que se entregaron eran de agostadero (*). En la Zona Norte en este periodo se dió posesión provisional de tierras a los ejidos de Palapa, Pololcingo, Zacacoyuca, Sabana Grande, Iguala, Tepetitxtla, Tonalapa del Norte, El Mirador, Rincón de la Cocina, Tecuacuilco, Xalitla, Xicoxintla, Joya de Pautla, Ceja Blanca, Tlapala,

único con el derecho de otorgar títulos de propiedad privada a los particulares y de imponer a la propiedad privada la modalidad que dicte el interés público.

(17) Molina Alvarez, Daniel, Historia de la Cuestión Agraria Mexicana, Estado de Guerrero, periodo 1920-1934, pág. 277.

(18) Ibid. pág. 276.

(*) Según datos de Moises T. de la Peña, citados por Molina Alvarez, alrededor del 78% de las tierras dotadas eran de agostadero.

Tecuescontitlán, Tepecoacuilco, Acayahuilco y algunas comunidades más.

Para 1934, los 311 núcleos ejidales con 584,712 hectáreas entregadas en la entidad apenas representaban el 9.16% de la superficie total del estado; las posesiones comunales con 1.632,318 has. el 25.5%, mientras que 119 propietarios particulares poseían 1 millón 121 mil has., es decir el 16% del total. Todavía para estas fechas la gran propiedad privada es muy importante y la renta era la base de la reproducción del sistema (19).

En los valles de Iguala y Tepecoacuilco algunos de los latifundios más importantes eran los de Miguel Montúfar y el de los Pastran; en ellos se producía maíz, ajonjolí, cacahuete y ganado. Estos latifundios funcionaban principalmente con base en el rentismo.

El ingeniero Manuel Meza describe muy claramente el sistema de trabajo en los Valles de Iguala: "los terratenientes ... la mayoría rentaban sus propiedades bajo el mismo sistema que los del valle de Iguala, en extensión equivalente a lo que se podía laborar con una yunta de bueyes operada con arado de madera. Se acostumbraba a pagar en especie, es decir con una cantidad estipulada de la cosecha, medida en

(19) Bustamante Alvarez, Tomás. Historia de la Cuestión Agraria Mexicana, Estado de Guerrero, periodo 1934-1940.

cargas, cuyo precio, que yo calculé, equivalía al valor de la tierra, cubierto en pesos por hectárea cada tres años ;Una enormidad!. Los campesinos pagan así su valor comercial en tan corto periodo, estimado catrastalmente por una junta de vecinos integrada por los mismos terratenientes y un representante de la autoridad municipal.

"Este sistema era el general y común en toda la región central norte del estado, de manera que los terratenientes vivían en la ociosidad, sin ser agricultores la mayoría, solo preocupados por tener un buen terrazguero y estar pendientes de la época de cosechas para recibir la renta, en ocasiones cubierta con maíz ya desgranado. No se firmaban contratos de arrendamiento, ni los propietarios tenían obligación de respetar el convenio verbal hecho con cada agricultor, de manera que éste nunca estaba seguro de conservar la tenencia de la tierra, que le era indispensable para vivir"(20).

A mediados de los 30, la Zona Norte junto con la región de Tierra Caliente eran la parte más poblada de Guerrero. En esta zona los productos de mayor importancia eran el maíz, el cacahuete, el cacahuananche y el ganado, y en la Hacienda de Cocula se producían 18 mil toneladas de caña de

(20) Meza Manuel A. Relatos autobiográficos, citado por Bustamante Alvarez, en Historia de la Cuestión Agraria Mexicana. Estado de Guerrero. Periodo 1934-1940. pág. 349.

las 80 mil que se obtenían en todo el estado. El acceso de la vía férrea hasta la población de Balsas, convierte a la ciudad de Iguala en el centro más importante en la recepción de la producción agrícola y pecuaria y la integra al mercado nacional. En Iguala radicaban los mayores acaparadores de maíz y ajonjolí procedentes de Tierra Caliente y de los valles de Iguala. Las cosechas de estos granos eran transportadas a las fábricas de la ciudad de México. En estos años, ésta región es la que cuenta con mayor comunicación y es de las primeras en donde se empiezan a usar implementos técnicos para la producción agrícola.

Durante el periodo cardenista se reparten 73,668 has. en la Zona Norte, de las cuales solo 12,944 (17.6%) son para uso agrícola siendo tierras de temporal, y el 82% son de agostadero. Los repartos más importantes de este periodo se realizan en los poblados de los municipios de Huitzucó (22,361 has.), Cocula (10,230 has.), Cuetzala del Progreso (8,911 has.), Copalillo (6,842 has.), Tepecoacuilco (6,144 has.) y Taxco de Alarcón (5,304 has.) (21)

Aun cuando en la Zona Norte el reparto de tierras se ha venido realizando desde el año de 1919, éste ha sido muy

(21) Bustamante Alvarez, Tomás, Historia de la Cuestión Agraria Mexicana 1934-1940. Anexo V.

lento y se ha dado con altibajos y de manera muy dosificada.

Después del cardenismo y como resultado casi siempre de la presión que han ejercido los campesinos sin tierra, se han seguido repartiendo algunas parcelas en la región. El reparto agrario en particular y el conjunto de medidas que se han venido desarrollando como parte de la llamada Reforma Agraria han provocado cambios importantes, de tal manera que en la actualidad los sistemas productivos que se realizan en la zona son diferentes a los anteriores, y por lo tanto las relaciones sociales que se desarrollan también.

EL SISTEMA PRODUCTIVO REGIONAL

2. EL SISTEMA PRODUCTIVO REGIONAL..

2.1 Características generales de la región.

La Zona Norte del estado de Guerrero está conformada por 16 municipios: Apaxtla, Atenango del Río, Buenavista de Cuellar, Cocula, Copalillo, Cuetzala del Progreso, General Canuto A. Neri, Huitzuco, Iguala, Ixcateopan, Pedro A. Alquisira, Pilcaya, Taxco, Teloloapan, Tepecoacuilco y Tetipac. Abarca una superficie de 8,720 km. cuadrados (*) (ver cuadro 1). Limita al norte con los estados de México y Morelos; al este con el de Puebla; al oeste con los municipios de Arcelia y San Miguel Totolapan (que forman parte de la región de Tierra Caliente) y al sur con los municipios de Heliodoro Cárdenas, Zumpango del Río y Martir de Cuilapan, de la región centro del estado de Guerrero (ver mapa).

Su orografía la constituyen, por un lado, la cadena montañosa que, partiendo del nevado de Toluca, atraviesa los municipios de Taxco, Teloloapan y Apaxtla, (alcanzando alturas de entre 1,000 y 1,900 m.s.n.m.) y, por otro lado,

(*) El área total de la región corresponde al 13.6% del estado de Guerrero.

por la cordillera que cruza los municipios de Atenango del Río y Copalillo.

La composición orográfica define diferentes rasgos topográficos en la región. Existen **planicies** que constituyen algunos valles en los municipios de Iguala, Cocula, Teloloapan, Huitzucó y Tepecoacuilco; **mesetas** en las partes altas de las montañas de Huitzucó, Taxco y Buenavista de Cuellar; **lomeríos** en Apaxtla, Pilcaya y Teloloapan y en una pequeña parte de Huitzucó y; **terrenos quebrados** en los municipios de Copalillo, Cuetzala del Progreso, Teloloapan Ixcateopan, Pedro A. Alquisira y Canuto A, Neri.

Debido a la conformación orográfica de la zona se pueden distinguir 2 tipos de clima: **semicálido**, en la parte montañosa de los municipios de Canuto A. Neri, Ixcateopan, Pedro A. Alquisira, Taxco, Teloloapan y Tetipac; y **cálido** en el resto de los municipios.

La temperatura media anual varía entre los 21.5 C. y los 26.1 C. La temperatura máxima se presenta regularmente en el mes de mayo y la mínima en diciembre. (ver cuadro 2 y 3)

La precipitación promedio anual en la zona es de 1,054.5 m.m. y varía de 1,372.5 m.m. en la parte norte (Taxco) a 770.6 m.m. en el extremo sur (Mezcala). El período en que

ocurre la mayor parte de las precipitaciones es de junio a septiembre; en este lapso se acumulan el 87.5% de las lluvias. El periodo de secas es de noviembre a abril y los meses más secos son febrero y marzo. (ver cuadro 4)

El sistema hidrológico lo conforman los ríos Amacuzac, Tepecoacuilco, Los Sabinos y Tlajocotla, los cuales desembocan en el río Balsas. Los otros cuerpos de agua que se localizan en la región son: la Laguna de Tuxpan, las presas Valerio Trujano y Atopula y también hay pequeños manantiales en los municipios de Taxco y Teloloapan.

La vía de comunicación más importante es la carretera que une al D. F. con el Puerto de Acapulco. Esta vía atraviesa la región verticalmente pasando por lo municipios de Buenavista de Cuellar, Iguala y Tepecoacuilco. Al noroeste la región esta comunicada por las carreteras que van de Morelos e Iguala a Taxco. Al oeste por la carretera que une a Iguala con Teloloapan. El este se comunica por la carretera que entronca con la vía México-Acapulco y llega hasta Copalillo pasando por las cabeceras municipales de Huitzuco y Atenango del Río. (ver mapa). De estas carreteras pavimentadas se derivan diferentes caminos rurales de terracería que permiten la comunicación de la mayoría de las comunidades que se asientan a todo lo ancho de la región, aunque en la época de lluvias dichos caminos se deterioran haciendo la comunicación difícil.

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda de 1990, los 16 municipios que integran la región tienen una población de 432,247 habitantes, de los cuales 209,335 son hombres y 223,012 mujeres. (ver cuadro 5)

Según la misma fuente del total de personas en edad de trabajar 96,243 (35%) tienen empleo y 178,345 (65%) son consideradas inactivas. Del total de personas empleadas 31,005 (32%) se dedican a actividades agropecuarias (ver cuadro 6)

Según datos del Distrito de Desarrollo Rural 006 la superficie territorial que corresponde al Distrito abarca 866,710 has, de las que el 20.1% son de uso agrícola, 36.7% pecuario, 33.1% forestal, 2.2% urbano y el 7.9% de otros usos. (ver cuadro 7).

De acuerdo a la información de la misma fuente sobre el uso potencial del suelo, solamente 257,200 hectáreas (29.7% de la superficie total de la región) son aptas para desarrollar la actividad agrícola. De estas en 87,705 has. (34.1%) se puede practicar una agricultura mecanizada, en 1,286 (0.5%) es viable la tracción animal continua, en 21,090 (8.2%) solo se puede usar tracción animal estacional, en 5,915 (2.3%) agricultura manual continua, y, en 140,946 (54.8%) la agricultura manual estacional.

Las tierras planas de mejor calidad en las que se puede usar maquinaria se localizan en los valles de Iguala, Tepecoacuilco y Cocula; en gran parte de los municipios de Tetipac, Pedro A. Alquisira, Taxco, Buenavista de Cuellar y Huitzucó se puede utilizar tracción animal, y en la mayor parte del resto de los municipios se tiene que recurrir a la agricultura manual.

Por otro lado, la actividad ganadera, sobre todo la de ganado bovino, se desarrolla principalmente en las áreas que son de uso agrícola pues no existen tierras especializadas en la producción de pastos para la alimentación del ganado.

El sector agropecuario de la región se caracteriza, fundamentalmente, por una producción agrícola temporalera que se combina con una ganadería bovina de carácter extensivo.

La actividad agrícola es predominantemente temporalera, y se orienta básicamente a la producción de maíz, cacahuete, frijol, sorgo y ajonjolí, aunque también hay pequeñas áreas de riego en las que se siembra okra y tomate. De acuerdo a datos de la SARH, en el ciclo de temporal primavera-verano de 1991, de las 174,550 has. destinadas al uso agrícola, se sembraron un total de 82,181, de las cuales 74,457 (90.6%)

fueron de maíz; 3,576 (4.5%) de cacahuate; 2,017 (2,5%) de frijol combinado con maíz; 773 (1%) de frijol; 688 (0.8%) sorgo; 95 (0.1%) de ajonjolí y el resto se destino a otros cultivos. (ver cuadro 8). Para el ciclo otoño-invierno 1990-91 la superficie sembrada con riego fue de 2,681 has. De estas 1,164 (43.4%) fueron de maíz, 443 (18.7) de okra y el resto de dedicó a cultivos diversos (ver cuadro 9).

Si consideramos tanto los cultivos de temporal como los de riego tenemos que cerca del 90% de la superficie agrícola, se destina a la siembra de maíz, lo que nos da una primera idea de la importancia que este producto tiene en la región.

Además de la producción agrícola se desarrolla la ganadería de corte extensivo. Esta actividad se orienta básicamente a la producción de ganado bovino para carne, y aunque también se produce leche, los volúmenes obtenidos son muy bajos. En 1991 el hato ganadero era de más de 180 mil bovinos destinados a la producción de carne (19% del estatal) y un poco menos de cinco mil a la producción lechera. Además del ganado mayor, hay también ganado caprino, del cual había para el mismo año un poco más de noventa mil caprinos.

Al igual que en muchas regiones del país la producción ganadera se desarrolla subordinando a la agricultura, lo que en muchas ocasiones provoca serios conflictos por el

uso del suelo, sin embargo, lo significativo de la zona de estudio es que aquí ambas actividades guardan una estrecha relación sin ser abiertamente contradictorias. El proceso productivo de la ganadería se vincula con los procesos productivos de los cultivos de temporal, particularmente con el maíz que es el más importante. La vinculación de estas dos actividades es tal que podemos afirmar que en realidad conforman un SISTEMA PRODUCTIVO. Veamos como se conforma este sistema.

2.2 El sistema productivo maicero-ganadero.

Para explicar las características del sistema productivo conformado por la producción de maíz y de ganado bovino, se analiza en primer lugar y de manera más o menos amplia, el proceso de trabajo del maíz de temporal y, más brevemente, el de otros cultivos temporaleros y después se ve el proceso ganadero considerando su relación con la producción del cereal. Posteriormente se hace referencia al proceso de trabajo de los cultivos de riego con el fin de marcar los contrastes y señalar las diferencias.

2.2.1. El proceso de trabajo del maíz de temporal.

En la región, se produce maíz de temporal y de riego. La producción temporalera de esta gramínea es, por mucho, la más importante. Para el cultivo de maíz de P-V la tierra se prepara en junio. El barbecho se realiza con maquinaria o con bestias si el terreno es plano o semiplano y los campesinos que siembran de **espeque** preparan la tierra con tarecua (coa). Así en algunas comunidades de los municipios de Cocula, Huitzucu, Iguala y Tepecoacuilco que cuentan con planicies, es frecuente el uso de tractor para voltear la tierra, y en otras de Taxco, Tetipac y Teloloapan, en donde los terrenos son muy quebrados, se utilizan yuntas, habiendo parcelas en donde sólo se puede cultivar con tarecua debido a que las pendientes son muy pronunciadas y los terrenos muy accidentados.

A fines de junio o principios de julio, (dependiendo del establecimiento de las lluvias) se siembra, y la mayoría de los campesinos utiliza semilla criolla, siendo muy pocos los que recurren a híbridos o semilla mejorada.

Aproximadamente un mes después de la siembra (más o menos a mediados o fines de julio) se hace una aplicación de fertilizante. La cantidad que se aplica por hectarea

dependen de las cualidades de la tierra y de la experiencia y recursos monetarios con que cuenten los productores, y las cantidades y las fórmulas de fertilizante que se usan no son necesariamente las más adecuadas, debido, sobre todo, a la escasez de recursos económicos de los campesinos. Normalmente se utilizan entre tres y cinco bultos de abono químico por hectarea. Sin embargo, aunque las cantidades y las fórmulas que se aplican no son siempre las idóneas el uso de éste insumo es muy generalizado, pues si la tierra no se abona, las cosechas o son muy raquíticas o simplemente el maíz no se da, debido a que las tierras ya están muy desgastadas. En los municipios de Atenango del Río, Copalillo y en algunas zonas de Huitzuco hay parcelas agrícolas con un alto índice de erosión. La expresión más grave de ésta degradación son las cárcavas que se pueden apreciar en diferentes lugares. Las causas de éste deterioro son diversas y van desde la sobreexplotación de los recursos forestales (que ya son muy limitados) para satisfacer las necesidades energéticas de algunas comunidades, lo que ha provocado la regeneración de la tierra, hasta la sobreexplotación de las áreas destinadas a la producción agrícola..

Unos días después de que se aplica el fertilizante, se pone el insecticida, con el fin de evitar la destrucción de las plantas por plagas, como las del gusano cogollero, la palomilla y el rayado fino, que afectan al cultivo de maíz.

La utilización de los insecticidas también se ha hecho indispensable en la región, ya que las plagas pueden mermar considerablemente la producción si no se les combate.

Es conveniente señalar que la introducción y aplicación de estos agroquímicos (fertilizantes y pesticidas), no se ha basado en un conocimiento de las condiciones agroecológicas de la tierra, y su uso ha sido principalmente con base en la experiencia adquirida por los propios productores. Sin embargo, las difíciles condiciones climatológicas y el amplio proceso de erosión que vive la región hacen necesaria la realización de un estudio tanto de los suelos (para identificar cual es la fertilización más adecuada), como de las diversas plagas existentes para buscar alternativas que permitan su eliminación a un menor costo económico y ecológico.

Todas las labores antes mencionadas (con excepción del barbecho con tractor que se efectúa en las tierra planas) son realizadas con la mano de obra familiar.

Unos días después de la fertilización y en su caso la aplicación de insecticida se realiza una limpia o "chaponeo" y después de esto prácticamente no se realizan otras labores culturales, sino hasta el mes de septiembre en el que se efectúan alguna labores previas a la cosecha.

En los meses de septiembre y octubre aparecen los primeros elotes y una vez que maduran son doblados -para evitar el exceso de humedad y la aparición del gorgojo-, dándose el corte de la mazorca en noviembre o diciembre. Para la pizca del maíz se dá el intercambio de trabajo entre los campesinos de las mismas comunidades.

Esta región es considerada como una de las de más alta productividad en el estado. De los dieciseis municipios, en tres de ellos (Cocula, Tepecoacuilco y Buenavista de Cuellar) se alcanzan rendimientos que van de 1.9 tons/ha. a 2.0 tons/ha. que en el contexto estatal son considerados altos; en seis municipios más (Iguala, Pedro A. de Alquisira, Tetipac, Pilcaya, Taxco e Ixcateopan) hay una productividad "media alta", que va de 1.6 tons./ha. a 1.8 tons./ha.; en otros tres municipios (Cuetzala del Progreso, Teloloapan y Apaxtla) se da una productividad media de 1.5 tons/ha. a 1.6 tons./ha.; solo en tres, de sus dieciseis municipios, (Huitzuco, Atenango del Río y Copalillo) hay un rendimiento "medio bajo" o "bajo" que va de 1.4 tons/ha. a 1.0 ton./ha. En 1989, los rendimientos medios de esta zona fueron de 1.8 tons/ha. frente a la media estatal que fué de 1 ton/ha.

2.2.2 Los procesos de trabajo de otros productos agrícolas de temporal.

De los productos de temporal el **cacahuate** es el segundo en importancia, aunque en términos de superficie cultivada y por el número de productores que se dedican a su cultivo está muy por abajo del maíz. Se cultiva principalmente en terrenos planos y arenosos, en algunas comunidades de los municipios de Huitzucó, Tepecoacuilco, Pilcaya, Atenango del Río, Copalillo, Iguala y Cocula. Al igual que el maíz, se siembra a mediados de junio y se cosecha el mes de octubre, pero a diferencia de aquel, el arranque y limpia del cacahuate requiere de mayor fuerza de trabajo en un período más o menos limitado y definido, por lo que en la mayoría de los casos se tiene que ocupar toda la fuerza de trabajo familiar, e incluso contratar mano de obra que por lo regular viene de fuera de la comunidad.

Los rendimientos del cacahuate fluctúan entre 1.5 y 2 toneladas por hectárea.

Los otros productos de temporal que les siguen en importancia a los ya mencionados son el frijol, el sorgo y el ajonjolí. Estos se siembran de manera salpicada en diferentes municipios. El frijol se produce principalmente

en algunas comunidades de los municipios de Pilcaya y Huitzuco; el sorgo en algunos ejidos de Cocula, Iguala y Tepecoacuilco y el ajonjolí en Tepecoacuilco.

2.2 3. El proceso de trabajo de la ganadería de bovinos.

El sistema de explotación de la actividad ganadera regional es de corte extensivo, con un grado de tecnificación muy bajo, y se orienta principalmente a la producción de ganado de carne y en mucho menor medida a la de leche. Las razas predominantes son las criollas, aunque existe también ganado cruzado cebú-criollo y cebú-criollo-europeo.

No existe un manejo intensivo del hato. El ganado es abandonado al pastoreo libre durante periodos largos. Esto explica porque la producción de leche a nivel regional es muy poco significativa. Hay algunos municipios como el de Apaxtla, Buenavista de Cuellar, Cocula, Huitzuco, Iguala y Tepecoacuilco en donde la producción del lácteo tiene cierta importancia y se han hecho esfuerzos para incrementar la producción mediante la cruce con ganado suizo y el mejoramiento en la alimentación, sin embargo, los avances han sido poco significativos.

La producción ganadera se apoya en una infraestructura mínima y presenta pocas mejoras técnicas en lo que se refiere al cuidado del ganado, mejoramiento y alimentación. Aunado a la falta de una tecnología adecuada para el manejo del hato, la asistencia técnica especializada prácticamente no existe y los productores actúan de acuerdo a sus conocimientos empíricos.

Las principales prácticas fitosanitarias que se practican en la zona son contra el gusano barrenador y la garrapata. Son pocos los que desparasitan a sus animales. El combate a la garrapata es muy rudimentario; en los 16 municipios que comprende la zona, apenas hay 50 baños garrapaticidas que además de estar mal ubicados pertenecen a uno cuantos particulares. Esto obliga a los productores que no tienen acceso a los baños, a combatir la plaga recurriendo a algunas prácticas atrasadas, ya sea bañando al animal con bombas, o dándole tequesquite en forma de sal.

En cuanto al gusano barrenador, que hasta hace unos años era un plaga que causaba pérdidas considerables a la ganadería, la campaña para combatirlo ha dado muy buenos resultados y prácticamente ha desaparecido.

En los últimos años se ha intentado avanzar en el mejoramiento del ganado, mediante la cruce de razas, aunque

no puede hablarse de una política sistemática de mejoramiento genético.

La alimentación del ganado depende fundamentalmente del pastoreo libre, pues no existen áreas especializadas en la siembra de pastos. Curiosamente mientras el Distrito de Desarrollo Rural 006 de la SARH reporta un inventario ganadero que rebasa las 180 mil cabezas de ganado bovino de carne, el anuario estadístico del estado de Guerrero no considera ni una hectárea de la región destinada a pastizales. Obviamente esto no se debe a falta de información de las instituciones o a un error de registro, sino más bien se explica porque en realidad no hay superficie propiamente de agostadero, y si existe un hato ganadero importante en la región, es debido a la forma en que funciona la actividad ganadera en la zona, la que se alimenta básicamente en las tierras destinadas a la agricultura.

El ganado se alimenta principalmente de los esquilmos de los productos agrícolas y de la hierba que crece en las tierras temporaleras, y en mucho menor medida en superficies consideradas de monte; de tal manera que el proceso de trabajo ganadero esta en estrecha relación con el proceso de trabajo agrícola.

Efectivamente, después de la cosecha de los productos agrícolas cultivados en el ciclo primavera-verano, principalmente del maíz que es el producto que ocupa la mayor superficie, el ganado entra a las tierras recién cosechadas y se alimenta con el rastrojo. Esta práctica es generalizada en toda la región y funciona más por costumbre que por obligación o coacción. Según los propios productores, si algún campesino quiere sembrar y cuenta con los recursos económicos para cercar su parcela e impedir la entrada del ganado, no hay nada que se lo impida. La fecha en que "se abren las trancas" y el ganado puede entrar a pastar a los campos agrícolas se fija en una asamblea de la comunidad.

De esta manera, la parte de las parcelas en la que durante el temporal se siembra maíz, cacahuate, ajonjolí, frijol o sorgo, al finalizar el ciclo agrícola inmediatamente es usada para el pastoreo del ganado. Este uso se prolonga durante el siguiente ciclo en que no se cultiva en esta porción, y prácticamente son utilizadas como tierras de agostadero.

La alimentación con base en los esquilmos agrícolas se da de diciembre a febrero (que es más o menos el periodo de tiempo que duran los residuos de la milpa). A partir de esta fecha el ganado se alimenta con los pastos disponibles en los montes, los que normalmente son insuficientes para

completar el ciclo de engorda, por lo que en ocasiones se usan alimentos balanceados para complementar la alimentación de los animales, particularmente durante el periodo de estiaje. Después de que se agota el rastrojo del maíz, se presenta para la ganadería el período más difícil en cuanto a la alimentación, pues en esta época -que va de marzo a junio, mes en el que empiezan las lluvias- hay muy poca pastura y agua (*). Posteriormente, una vez que empieza a llover y a crecer hierba en las áreas agrícolas, el ganado se puede alimentar en ellas durante todo un ciclo, pues en éste año esta parte de las tierras no se siembra y supuestamente se mantiene en descanso, dándose el sistema de trabajo que se conoce como "año y vez", es decir un ciclo se siembra y al siguiente no.

De esta forma, un buen año para la agricultura se traduce en mayor alimento para la ganadería y además, aunque de manera indirecta, los trabajos e insumos que se aplican en los cultivos agrícolas son también aprovechados por el ganado.

(*) La ganadería de esta región padece mucho por la escasez de agua, ya que no existe una infraestructura que permita enfrentar este problema en el período de estiaje. En algunas comunidades se han construido bordos, pero no son suficientes para resolver el problema. Según el anuario estadístico del estado de Guerrero, para el año de 1988 solamente existían en la región 10 abrevaderos, que obviamente son insuficiente para satisfacer las necesidades de la ganadería regional.

En resumen, los procesos de trabajo del maíz temporalero y de la ganadería extensiva de la región están de tal manera vinculados que en realidad conforman un SISTEMA PRODUCTIVO.

2.2 4. Los procesos de trabajo de los cultivos de riego.

Hay en la región pequeñas zonas irrigadas en las que se cultivan diferentes productos, de los cuales los más importantes son la okra y el maíz.

Hay tres áreas de riego en toda la zona: la de Tepecoacuilco e Iguala, la de la Laguna de Tuxpan y la de Cocula. En conjunto conforman una superficie de alrededor de 4 mil hectáreas.

En comparación con la superficie que se siembra en temporal, la de riego es muy reducida, de tal manera que las relaciones técnicas predominantes y hegemónicas en la región son las que se dan en torno a la producción temporalera. Sin embargo, se describen aquí la características de los procesos de trabajo de los cultivos de riego, para destacar las diferencias entre estos y los temporaleros, analizando más en detalle el relativo a la

okra que es -por el valor de su producción- uno de los cultivos de riego de mayor importancia en la región.

En las tierras irrigadas no se sigue el sistema "año y vez", por el contrario, en ellas se puede cultivar año con año y durante los ciclos primavera-verano y otoño-invierno.

En todos los cultivos de riego -con excepción de las huertas frutales- se emplea maquinaria para el surcado y la rastreada y la aplicación de fertilizantes y plaguicidas es muy común.

La okra se empezó a sembrar en esta zona a fines de la década de los 60's. A partir de entonces los productores que tenían acceso al riego vieron en este cultivo una alternativa. En el ciclo otoño-invierno 90-91 se cultivaron cerca de 450 ha.

Para el cultivo de la okra se realizan 2 barbechos y una rastreada en el mes de octubre. En el mes de noviembre se siembra, y esta labor puede hacerse a mano o con sembradora. Aproximadamente 45 días después se aplica el primer riego; si el riego se retrasa se corre el peligro de que la planta sea afectada por alguna plaga (a nivel regional la okra es el cultivo que más agua necesita, ya que se le aplican varios riegos). En este mismo período se

lleva a cabo la aplicación de fertilizante, y, en forma cada vez mas generalizada, de plaguicida.

En marzo la planta da el fruto y a partir de este mes se empieza a cosechar y como produce durante tres meses, cada treinta días se realiza un corte. El rendimiento que se obtiene por hectárea. muestra grandes variaciones y va desde los 8 mil kg. hasta los 16 mil. La variación en la productividad depende de la semilla, labores realizadas, cuidados, y en general de la aplicación del paquete tecnológico

Para la cosecha de la okra se necesitan cortadores y en este período, y para esta labor, se contratan jornaleros porque la fuerza de trabajo familiar no alcanza para satisfacer las necesidades del corte.

EL SISTEMA DE UNIDADES DE PRODUCCION

3. EL SISTEMA DE UNIDADES DE PRODUCCION.

De acuerdo a la Encuesta Nacional Agropecuaria Ejidal realizada en 1988(*), hay en la región 186 ejidos y comunidades agrarias, con un total de 20,652 ejidatarios o comunero con una superficie total de 379,682 has (**).(ver cuadro 11).

Tomando como base estos datos se puede deducir, en principio, que a cada ejidatario o comunero le corresponden en promedio 18.5 has.; pero si se considera que de acuerdo a información de la SARH la superficie agrícola utilizable tiene una extensión de casi 175 mil has., se puede concluir que el área promedio de labor que formalmente posee cada campesinos es de 8 has. Esto es formalmente porque en realidad la superficie por productor es menor debido al fraccionamiento que se ha venido dando entre los familiares de los propios ejidatarios o comuneros.

Esta encuesta no establece ninguna diferencia entre las tierras abocadas a la agricultura y las utilizadas para la ganadería y de hecho no considera tierras de agostadero. En otra parte de dicho documento, en la que se clasifica a los

(*) Encuesta Nacional Agropecuaria Ejidal; Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática.

(**) La región representa el 15.9% de ejidos y comunidades del total del estado, el 12.9% de ejidatarios y comuneros y el 10.1 % de la superficie ejidal..

ejidos según su actividad, no se registran tierras ejidales dedicadas a la producción de ganado. Es decir ningún ejido está especializado en la actividad ganadera. Sin embargo, una parte importante de la superficie es usada realmente como agostadero, desarrollándose una actividad ganadera relativamente importante.. Esto se explica por la vinculación tan "sui generis" que existe en la región entre la producción agrícola y la actividad ganadera. Así pues, lo que en principio nos aparece como una relación puramente técnica se refleja también en la relación económicas y sociales que se dan entre las diferentes unidades de producción que funcionan en la región. Veamos como se da esto.

3.1. Las unidades campesinas de producción ..

La mayor parte de los agricultores regionales son ejidatarios o comuneros que constituyen unidades campesinas de producción

El plan productivo de la mayoría de estas unidades corresponde a un modelo que se basa en la combinación de cultivos para el autoconsumo (maíz y frijol) y para la venta (cacahuate, sorgo, ajonjolí, etc.), combinados con la práctica de una incipiente ganadería de traspacio; lo que

en otro nivel da como resultado que una parte de los ingresos se perciban en especie y el resto, al poderse intercambiar, en dinero.

La combinación específica de cultivos depende de condiciones como la calidad de la tierra, la cantidad de fuerza de trabajo disponible, las condiciones técnicas existentes, y en general de los recursos económicos que posea la unidad. De hecho este conjunto de factores determina tanto el tipo y volumen de su producción de autoconsumo y comercial, como las características de su plan productivo.

En el esquema de reproducción de las unidades campesinas de la región el maíz es el producto más importante, ya sea que se destine al autoconsumo o a la venta. Este grano forma parte del plan productivo de prácticamente todas las unidades campesinas, mientras que el cacahuate, frijol, sorgo y ajonjolí tiene un peso importante sólo para algunos productores.

Por otro lado, en las pequeñas áreas de riego existe un reducido número de campesinos que pueden sembrar cultivos comerciales y además pueden hacerlo los dos ciclos del año y ciclo tras ciclo.

A pesar de los elementos comunes entre la mayoría de las unidades productivas de la región, las diferencias en lo que se refiere a calidad del suelo, condiciones climáticas y topográficas, y sobre todo por su posibilidad de acceso al riego, establecen diferencias importantes entre dichas unidades.

Así pues, existe un conjunto de unidades productivas cuyas tierras son irrigadas parcialmente por el agua de las presas Valerio Trujano y Atopula, de la Laguna de Tuxpan y del sistema de riego de Cocula. En total son 44 ejidos los que son beneficiados -en parte de sus tierras agrícolas- por el líquido. Los municipios que cuentan con el mayor número de has. de riego son: Cocula 2 069, Iguala con 1 020, Pilcaya con 544 y Tepecoacuilco con 394 has.

Si bien la cantidad de agua disponible no permite un riego continuo a lo largo del año, sino solamente en el ciclo otoño-invierno, éste es suficiente para colocar a estas unidades en una situación diferente y relativamente privilegiada en comparación con las que sólo disponen de áreas temporaleras. Si durante el temporal estas unidades se enfrentan a las mismas condiciones que el resto, en el ciclo otoño-invierno, con el riego, se colocan en una situación ventajosa y de excepción.

Esta ventaja tiene implicaciones a nivel técnico, productivo y financiero. En principio estos agricultores cultivan productos comerciales de mayor valor, para los cuales se requiere mayores recursos económicos. Además, en general, tienen menos problemas para obtener financiamiento ya que tienen la garantía de su producción de riego. Consecuentemente tienen un mayor avance tecnológico (uso de semillas mejoradas, fertilizantes, fungicidas, maquinaria) respecto a la mayoría de las temporaleras ya que al disponer de riego, el riesgo de pérdidas disminuye considerablemente y los rendimientos son mayores.

Sin embargo, los productores que cuentan con tierras de riego son muy pocos ya que el grueso de las unidades campesinas sólo disponen de tierras de temporal, de regular o mala calidad, cuya producción depende de la irregularidad de las lluvias. La mayoría de productores temporaleros no obtiene una producción suficiente como para garantizar la reproducción familiar a lo largo de todo el año, por lo que tienen que vender parte de su fuerza de trabajo durante algunos períodos, particularmente después de la cosecha.

Es precisamente en este sector de productores temporaleros en donde se encuentra el mayor número de campesinos con cartera vencida ante el BANRURAL. Esta situación tiene su origen en las difíciles condiciones en que desarrollan la producción agrícola, las cuales se agravan cuando se

presentan varios malos temporales seguidos, lo que es bastante común en la región.

3.2. Las unidades ganaderas "sin tierra".

De hecho, aquí habría que partir de diferenciar entre los dos tipos de prácticas ganaderas desarrolladas en la región por las diferentes unidades productivas: por una parte, existe una ganadería de corte campesino, la que constituye una actividad más del plan productivo de la unidad campesina y que se considera como ganadería de traspatio, y por otra, una ganadería de corte más empresarial y capitalista que se desarrolla como una actividad especializada por un conjunto de unidades productivas ganaderas "sui generis".

En el caso de la ganadería desarrollado por los productores campesinos, ésta forma parte de una conjunto de actividades y de un plan productivo cuyo fin esencial es la subsistencia de la unidad familiar. Por el contrario, el objetivo específico de la unidades ganaderas de corte empresarial es la obtención de ganancias, aunque en este caso las ganancias del ganadero no están basadas (formalmente) en el monopolio sobre la tierra, (pues los ganaderos no son grandes terratenientes) sino en el

usufructo de la misma, y el monto de las ganancias está en relación directa al número de animales que posean y en el aprovechamiento de los esquilmos generados por la agricultura temporalera.

La unidades empresariales de producción de ganado que existen en la zona tienen características "sui gèneris", pues no se definen por el número de hectáreas que poseen, sino, fundamentalmente, por el número de cabezas de ganado que tienen. Existen ganaderos que sin contar formalmente con grandes extensiones de tierra pueden tener un gran número de animales. Este número puede ir desde algunas decenas hasta más de un millar.

Lo anterior se explica porque las unidades empresariales ganaderas se constituyen y operan, no sobre relaciones de propiedad, sino sobre relaciones de apropiación temporal de las tierras ejidales, estableciendo relaciones que, en última instancia, son relaciones de subordinación y explotación.

La permanencia de ésta relación de apropiación-explotación está en la apariencia de su temporalidad y en la tradición productiva de la región.. En efecto, sí bien la lógica y las condiciones naturales del ciclo productivo agrícola son las que determinan que durante un ciclo productivo las tierras en descanso pueden ser aprovechadas por el ganado,

en realidad lo que sucede es que los productores ganaderos han adecuado a sus necesidades las determinantes "naturales" del ciclo agrícola.

Así, tras una forma aparente de uso social o colectivo del suelo (durante su período de descanso agrícola) se oculta una forma de apropiación privada que permite a un grupo de ganaderos usufructuar la tierra que no les pertenece sin verse obligados ni siquiera a pagar una renta por su uso, apropiándose además de una parte del excedente generado por la producción agrícola campesina al aprovechar parte de los esquilmos del maíz..

Prácticamente el ganadero no tiene que realizar ninguna inversión, ni hacer pago alguno por el uso de la tierra. De esta forma los costos de producción del ganado son muy bajos, ya que ni siquiera tienen que preocuparse por el cuidado del ganado. Por otro lado, al usufructuar los esquilmos agrícolas para alimentar al ganado durante las semanas posteriores a la cosecha, el ganadero está apropiándose indirectamente de una parte del trabajo agrícola campesino.

Esta condición, de excepcionales ventajas para los ganaderos, es a la vez factor determinante del atraso técnico que caracteriza a la ganadería regional. En las condiciones actuales las ganancias obtenidas por los

ganaderos no deben ser nada despreciable, considerando que para obtenerlas se requiere de un esfuerzo mínimo, y de hecho ni siquiera se necesita invertir capital, sin embargo, estas ganancias no se reinvierten en la ganadería, ya que la introducción de mejoras implicaría ciertos riesgos para los ganaderos, pues las tierras no son de su propiedad. De hecho, debido a lo anterior no se avisan cambios radicales en el proceso productivo de dicha actividad.

Las condiciones en las que operan las unidades ganaderas hacen muy difícil estimar el número de animales que realmente poseen y por ende determinar la superficie que usufructúan, sin embargo, considerando un índice de agostadero promedio de 6 has./cabeza (de acuerdo con datos de la Unión Ganadera Local de Huitzuco)(*) y el número de cabezas totales, nos podemos dar una idea de la cantidad de has. que necesitarían los ganaderos para la alimentación de su ganado, siendo que la mayoría de estos no cuentan con tierra propias para hacerlo. Si sólo se tomara como ejemplo a un ganadero que tiene mil cabezas de ganado podríamos deducir que esta usufructuando alrededor de 6 mil has.

(*) El índice de agostadero varía dependiendo de las regiones. En la zona con clima cálido se estima un índice de agostadero de entre 3 y 8 has. y en la de semicálido de 8 a 12 has. por animal.

En resumen, entre los diferentes tipos de unidades de producción existentes en la región se establecen relaciones sin las cuales no se podría mantener y reproducir la producción regional de bovinos.. El conjunto de estas relaciones expresa una clara subordinación de las unidades campesinas a las necesidades de las unidades ganaderas.

Las relaciones más importantes que se establecen entre dichas unidades productivas son:

- La que se da en cuanto al uso del suelo, pues las tierras que las unidades campesinas agrícolas mantienen en descanso, son utilizadas por las unidades ganaderas durante la temporada en que los campesinos no las trabajan.

- Entre estas mismas unidades se establece una relación a nivel del uso de los esquilmos agrícolas generados por las unidades campesinas, los cuales son utilizados para alimentar al ganado vacuno de las unidades ganaderas. Es decir los ganaderos no solo ocupan las tierras ejidales o comunales, también aprovechan parte del rastrojo del maíz producido por los campesinos.

- Otra relación es la que se da entre una parte de la fuerza de trabajo de las unidades campesinas de

producción y las unidades ganaderas, pues para algunas actividades y en determinados periodos de tiempo, una parte de la mano de obra familiar campesina se contrata con los ganaderos.

EL SISTEMA DE PRODUCCION-CIRCULACION

4. EL SISTEMA DE PRODUCCION-CIRCULACION.

Las actividades agropecuarias que se realizan en la región por las diferentes unidades de producción, determinan las relaciones socioeconómicas que se dan en la esfera de la circulación, definiendo un SISTEMA DE PRODUCCION-CIRCULACION con características particulares, en el que además de los productores participan diferentes agentes económicos que no intervienen directamente en la producción.

Con el objeto de abordar el conjunto de relaciones que se establecen en la circulación, podemos distinguir tres tipos de mercados: el de dinero, el de productos y el de mano de obra.

4.1. El Mercado de Dinero

En el mercado regional de dinero intervienen fundamentalmente dos sectores económicos: por un lado, las instituciones financieras gubernamentales (federales y estatales), y, por otro, los prestamistas particulares. Las instancias de gobierno que participan en éste mercado son: el Banco de Crédito Rural (BANRURAL), el Instituto Social

de Fomento Agropecuario (ISFOM) (*) y el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL). Por otra parte, los agentes particulares son un sinnúmero de prestamistas que se encuentran diseminados por toda la región.

Cada uno de estos agentes establecen mecanismos particulares de financiamiento, actúan con un lógica económica específica y tienen un determinado peso económico en la región. En la actualidad, debido a una serie de factores que analizaremos más adelante, la presencia del BANRURAL esta muy disminuida y las otras instituciones financieras oficiales no han podido cubrir los espacios descubiertos por el Banco, lo que, como contrapartida, ha dado lugar a que los prestamistas particulares cobren mayor importancia. Tan sólo habría que apuntar aquí, que mientras en el ciclo P-V de 1989 el BANRURAL habilitó 26,979 has. en la zona, para el mismo ciclo, pero de 1991, el área financiada por esta institución de desplomó notablemente y sólo se acreditaron 1,182 has. (*)

(*) El ISFOM es un organismo público descentralizado del Gobierno del estado de Guerrero.

(*) Banco de Credito Rural, Sucursal Iguala.

4.1.1 El financiamiento tradicional.

Las condiciones en las que operan los productores no les permite, al grueso de ellos, disponer de un remanente monetario para financiar las diferentes actividades del proceso productivo. Esta situación obliga a la mayoría de los campesinos a recurrir al financiamiento externo.

Tradicionalmente han existido en la región agentes particulares que prestan dinero cobrando altos intereses, sin embargo, en los últimos años han cobrado mayor importancia debido a que el número de productores financiados por la banca oficial ha disminuido notablemente. Al no tener acceso a los recursos institucionales los campesinos han tenido que buscarle por otro lado y los particulares han ido cubriendo los espacios dejados por las instancias gubernamentales de financiamiento.

Si bien es cierto que los campesinos recurren a los prestamistas particulares, es evidente que no es porque estos les ofrezcan el financiamiento en mejores condiciones que el Banco, sino simple y sencillamente porque ya no pueden obtener crédito de la institución gubernamental.

El prestamista privado ofrece dinero con un interés mucho mayor que el del BANRURAL. Por ejemplo, mientras en 1990 el Banco cobró por el crédito de avío un interés promedio de 24 por ciento anual, el particular estaba cobrando del 10 al 15 por ciento mensual, es decir de 120 a 180 por ciento al año. El que aún en estas condiciones onerosas y de usura el campesino esté dispuesto a pedir prestado y a pagar, se explica, sobre todo, por la falta de alternativas de financiamiento.

Ahora bien, normalmente la usura esta ligada a la práctica del acaparamiento de los productos que venden los campesinos, pues en la mayoría de los casos los prestamistas particulares dan crédito pidiendo como garantía parte de la cosecha. En un gran número de casos el capital comercial y el usurero están representados por una misma persona. Así mediante el préstamo de dinero el "prestamista-comprador" compromete (por no decir obliga) al campesino a vender su producto anticipadamente y a precios que por lo regular son inferiores a los precios de garantía. Mediante la combinación del cobro de altos intereses y la compra de la producción campesina a precios bajos el "usurero-acaparador" obtiene buenas ganancias, apropiándose de parte del valor producido por el campesino.

Analizando la cuestión desde otro ángulo, podemos señalar que una peculiaridad más de los campesinos que piden dinero

a particulares es que tienen que comprar los insumos a los comerciantes privados. Así, para la adquisición de herbicidas y en algunos casos hasta de fertilizantes o de insecticidas, acuden a los comerciantes locales, los que normalmente venden a precios que están por encima de lo normal. Aprovechándose de la necesidad que el productor tiene de los insumos el vendedor especula con los precios, y si el campesino está dispuesto a pagar precios elevados es porque no tiene otra alternativa.

4.1.2 El financiamiento institucional.

En los dos últimos años la política crediticia desarrollada por las instituciones financieras oficiales ha tenido cambios significativos que han afectado, de alguna u otra manera, a los productores de la región.

Dos de los aspectos más importantes de esta nueva política son: a) la renegociación de la cartera vencida, partiendo de la decisión de no dar nuevos créditos a campesinos que no paguen sus adeudos, y, b) la reasignación de los productores de acuerdo a la capacidad productiva de su parcela y a su capacidad de pago.

Tomando como requisito insoslayable (sin el cual el productor no tiene derecho a solicitar crédito a ninguna de las instituciones oficiales de financiamiento) el pago de la cartera vencida, se reclasificó a los productores en tres estratos: de alto potencial, potencial medio y bajo potencial. De acuerdo a esta clasificación, las instituciones definieron el perfil de sus potenciales clientes. En la región, las instituciones que dan crédito a los productores son tres: el BANRURAL, que ha decidido como parte de su nueva política apoyar solo a productores con potencial productivo, el ISFOM que considera como sus clientes a los de potencial medio y con capacidad de pago, y el PRONASOL, que beneficiará a productores de bajo potencial.

En el contexto del mercado de dinero, el BANRURAL(*) es el segundo agente financiero más importante, ubicado después de los prestamistas particulares. Históricamente ha sido la principal fuente de financiamiento oficial en la región, sin embargo, en los últimos años su importancia ha disminuido notablemente. Particularmente en los dos últimos ciclos las hectáreas habilitadas por el Banco fueron muy pocas. La siguiente información en relación al número de hectáreas financiadas por dicha institución en los últimos

(*) En la región existe la Sucursal Operativa de Iguala.

años nos da una idea muy clara de la evolución que ha tenido dicho financiamiento.

Año	Ciclo	Sup.Habilitada
1984	P-V	15 580 has.
1985	P-V	21 580
1989	P-V	26 978
1990	P-V	2 680
1991	P-V	1,182(*)

Mientras en 1985 el total de hectareas. acreditadas significó el 23.5% del total de la superficie sembrada, lo que representó un incremento de la acreditación respecto al año de 1984, en 1991 solo fué alrededor del 1.5 por ciento de dicha superficie. Es decir en tan solo tres año (de 1989 a 1991) el monto del financiamiento canalizado por BANRURAL a los productores de la región disminuyó casi al grado de desaparecer.

Por otro lado, hay que señalar también que el monto del crédito de avío que el Banco otorga por hectárea no cubre la inversión total que tiene que realizar el campesino en el cultivo del maíz. Esto significa que aún los pocos

(*) Los datos fueron proporcionados por el Banco de Crédito Rural a través de su sucursal en Iguala.

productores acreditados se ven obligados a complementar los recursos que requieren para la siembra del grano, a través de otras vías.

El hecho de que la mayor parte de los campesinos productores no sean acreditados por BANRURAL, se debe a varios factores que se combinan y entre los cuales resaltan los siguientes:

- Hay un gran número de campesinos que tienen cartera vencida y por lo tanto han sido marginados del acceso al crédito. Uno de los cambios más importantes en la reestructuración de BANRURAL, es el de ya no condonar las carteras vencidas a los productores. De hecho el otorgamiento de nuevos créditos esta condicionado al pago de la deuda.

- La nueva política del Banco determina que los créditos otorgados se dirijan a productores que cuenten con tierras de buen potencial productivo, lo que excluye a un gran número de productores de la zona.

Estas determinaciones han sido las principales limitantes para que la acción financiera institucional opere como un elemento de cambio sobre la estructura de usura y acaparamiento. Más bien, por paradójico que parezca, la

operación de BANRURAL, al cerrar definitivamente sus puertas a un número importante de productores, parece apuntalar esta estructura.

Una de las consecuencias más graves de la política crediticia seguida por el BANRURAL durante los últimos años ha sido la marginación del circuito oficial de crédito de un porcentaje cada vez mayor de productores, lo que ha obligado a la mayoría de los campesinos a satisfacer sus necesidades de financiamiento a través de otras vías, y la principal de ellas es el crédito usurario.

El ISFOM por su parte también ha redefinido sus criterios para la entrega de créditos y ha disminuido su clientela. Mientras en 1989 operaba créditos refaccionarios para bestias mulares, créditos prendarios para la recolección de cacahuate y avíos para alambre de púas, en el ciclo P-V 91-91 prácticamente todos sus créditos eran de avío y para la producción de maíz. Por otro lado, mientras en el ciclo P-V 90-90 apoyaba 2,750 productores con 8,494 has., en el de 91 ya solo fueron 1,124 campesinos con 3,612 has. De un año para otro el número de productores se redujo en casi el 60% y el de has. igualmente.

La explicación de ésto es que hay una gran cantidad de carteras vencidas y la regla es que no hay crédito si los campesinos deudores no regularizan su situación.

Ahora bien, a diferencia del BANRURAL que otorga alrededor del 75% del costo total del cultivo cubriendo insumos y labores, el financiamiento del ISFOM respalda solo el costo de los insumos. Así en el ciclo 91-91 otorgó 431 mil pesos por ha. (300 mil de fertilizante y 131 mil de insecticida), sin embargo los intereses que cobra son más bajos pues apenas representan un poco más de la mitad de los que cobra el Banco.

Finalmente hay que decir que hasta el momento la presencia de PRONASOL en el financiamiento para impulsar la producción agrícola en la región es muy poco importante.

En resumen, se puede decir que en la actualidad sólo un porcentaje mínimo de los productores y de la superficie sembrada de la región tienen acceso al financiamiento oficial, por lo que la gran mayoría tienen que allegarse recursos de otros lados, y a la instancia a la que más recurren es a la conformada por los usureros.

4.1.3. Financiamiento a la ganadería.

Hasta aquí se ha hecho referencia principalmente al crédito oficial orientado a la agricultura temporalera. Sin

embargo, la banca oficial también opera otras líneas de crédito. Entre estas destacan el financiamiento a la ganadería vacuna y en mucho menor escala a la porcicultura y avicultura.

Los créditos canalizados a la ganadería de bovinos se destinan tanto para alimentación y mantenimiento del ganado existente como para la adquisición de ganado de mejor calidad. Prácticamente todos los créditos de esta línea son entregados a pequeños propietarios y los ejidatarios reciben poco apoyo.

No obstante la importancia que la ganadería tiene a nivel regional el volumen de financiamiento que le otorga la banca oficial es mínimo, y a pesar de que el crédito ha sido uno de los mecanismos institucionales para impulsar la modernización de esta actividad, hasta ahora en la zona no ha tenido resultados sustanciales.

Así pues, si un incremento de la producción y de la productividad de la ganadería solo puede obtenerse como resultado de una mejora en las condiciones de los productores, no hay nada en la política de financiamiento del BANRURAL que parezca apuntar en ese sentido. Por otro lado, su limitado efecto en parte se explica también por la resistencia de los ganaderos a realizar cambios en una

actividad que así como opera les garantiza ganancias sin necesidad de realizar inversiones.

Es claro que para lograr el mejoramiento de la ganadería debe establecerse una política que vincule el problema de la producción, a los del financiamiento y la comercialización, adecuándose a las condiciones regionales. Especial importancia tiene en este sentido que la acción institucional sea un medio que apoye a la organización campesina.

4.2. El Mercado de Productos.

En la Zona Norte del estado de Guerrero se cultivan diversos productos que se destinan al mercado regional, estatal, nacional e incluso internacional. Sin embargo, aún cuando la producción agropecuaria en la zona es relativamente diversificada -pues se cultivan un poco más de 20 productos agrícolas y se practica tanto la ganadería de bovinos, caprinos, ovinos como la apicultura-, en realidad básicamente alrededor de algunos productos agropecuarios se da el mayor movimiento de capital en la actividad comercial. Por otra parte, dadas las características de la producción regional no es extraño que coexistan mecanismos y canales de comercialización

atrasados y "modernos", aun cuando los primeros son los dominantes.

En lo que se refiere a los productos agrícola, son el maíz, la okra y el cacahuate los más importantes, y de estos el primero es el más significativo. Por lo que respecta a la ganadería es la de bovinos de carne la principal. En torno a la comercialización de estos productos se establece una serie de relaciones económicas y sociales que conforman un SISTEMA DE PRODUCCION-COMERCIALIZACION REGIONAL en el que participan, además de los productores, diferentes agentes económicos que no participan directamente en la producción.

4.2.1. Comercialización del maíz.

Tanto por el número de productores que se dedican a su cultivo y por la superficie en la que se siembra, como por el valor de la producción, el maíz es, con mucho, el producto principal en la zona. De las 75,918 has. que se sembraron en total, en el ciclo P.V. 91-91, el 90% correspondieron a maíz representando el 75% del valor total de la producción agrícola (ver cuadro 12).

Del total de la producción regional de maíz una parte se destina al autoconsumo y otra a la venta. De acuerdo con

datos proporcionados por la SARH la producción de maíz para el ciclo P.V. 91-91 fue de 167,473 tons., y de estas se estima que entre el 40% y el 45% se destinó al autoconsumo y entre el 60 y el 55% se comercializó.

De acuerdo a los volúmenes de producción que se han obtenido en los últimos años la región no sólo es autosuficiente en éste producto, sino que tradicionalmente ha producido excedentes importantes. En el año de 1991 arrojó un superávit de alrededor de 30 000 tons. de maíz.

Para 1991, del maíz canalizado a la venta, casi todo quedó en manos de compradores particulares y sólo alrededor del 1% fue adquirido por BORUCONSA (ver cuadro 13). La cantidad que compró CONASUPO (según sus propios datos), es realmente mínima.

Algunas de las causas más importantes de la baja participación de la paraestatal en el mercado del grano son:

- 1) La fuerte relación de dependencia que establecen los acaparadores regionales sobre los productores maiceros, mediante el mecanismo de el préstamos usurario-venta comprometida.

Como se anotò antes, una de las determinantes en la zona es que la gran mayoría de los productores campesinos, y en particular los más pobres, no tienen acceso al crédito oficial, lo que los obliga a recurrir al prestamista usurario que cobra intereses muy altos, pero que además normalmente pone como condición para garantizar la recuperación la venta anticipada de la cosecha. En la región casi todos los prestamistas son compradores y el pago del crédito más los intereses lo cobran en especie lo que se convierte prácticamente en una compra atada. De esta manera al mismo tiempo que prestan dinero cobrando altos intereses, comprometen la venta a un precio bajo realizándose un mecanismo doble de apropiación del valor producido por los campesinos. En este caso el capital crediticio y el comercial están representados por una sola persona lo que permite la apropiación de una gran parte del valor transferido por el productor.

2) Un segundo factor que explica la poca relevancia de BORUCONSA en la comercialización es el conjunto de prácticas comerciales seguidas por esta institución en la captación del grano.

Aún cuando en los últimos años BORUCONSA ha recuperado un poco del mercado mediante el incremento al precio de garantía y la aplicación más efectiva del PACE, siguen existiendo problemas, pues los apoyos de este programa solo

llegan a algunos productores, por lo que se siguen reproduciendo algunos vicios. Así, por ejemplo, la institución, a diferencia de los acaparadores, no compra "a pie de surco", sino que el productor tiene que trasladar su mercancía a donde están ubicadas las bodegas. Para trasladar el grano hay que tener costalera y pagar el transporte y acarreo de la parcela a la bodega(*). Obviamente quienes tienen más dificultades para hacer esto son las comunidades más apartadas y con deficientes vías de comunicación. Pero además una vez que el campesino productor de maíz logra salvar los primeros obstáculos, tiene que enfrentarse a las normas de calidad impuestas por CONASUPO como son el grado de humedad, de limpieza, etc. En muchas ocasiones los encargados de las bodegas aduciendo incumplimiento en las normas de calidad realizan descuentos injustos a los campesinos en beneficio personal.

En estas condiciones los productores prefieren vender a los acaparadores aún cuando el precio al que pagan sea, casi siempre, menor que el precio de garantía ofrecido por la CONASUPO.

3) Otro de los factores que explican porque gran parte de la producción maicera va a parar a manos de los

(*) El costo del transporte depende de la distancia que haya entre la parcela y la bodega y según las vías de comunicación existentes. En la región hay muchas comunidades que no cuentan ni con caminos de terracería, lo que encarece aún más el traslado de su mercancía.

acaparadores, es la poca infraestructura que para el acopio y almacenamiento tiene BORUCONSA.

Actualmente -para la captación de maíz que se comercializa en los 16 municipios que conforman la región- BORUCONSA apenas cuenta con 6 centros de recepción y acopio que se ubican en Huitzuc de Figueroa, Santa Teresa, Zacacoyuca, Tepecoacuilco, Tonalapa del Sur, y Loma de Coyotes (*). Cada uno de estos centros tiene una capacidad instalada de entre dos mil setecientas y tres mil setecientas tons. (ver cuadro 14). O sea, que tomando en cuenta su capacidad instalada, BORUCONSA sólo puede almacenar en conjunto alrededor de 19,000 tons. de maíz, que de acuerdo a la cosecha obtenida en el año de 1991, representa apenas el 11% del total.

Sin embargo, para el mismo año, y según información proporcionada por la propia CONASUPO la cantidad del grano que acopió fue apenas de 1,822 toneladas, cantidad mucho menor incluso que su capacidad de almacenamiento.

Del maíz que captan los acaparadores y CONASUPO, parte se vende en otras regiones del mismo estado o en Morelos y Puebla, y, parte es utilizado por algunos acaparadores para

(*) En los últimos años se cerraron las bodegas de Xalitla y Maxela por falta de oferta de grano y la de Sabana Grande por un siniestro.

especular con él y venderlo a precios altos entre los mismos campesinos de la zona.

Por otro lado, aun cuando la región es autosuficiente en maíz e incluso excedentaria, el hecho de que salga grano, en ocasiones en volúmenes considerables, la convierte periódicamente en deficitaria; de tal forma que visto como consumidor el campesino de la zona tiene muchos problemas para abastecerse del grano cuando tiene que comprarlo. De tal manera que el maíz que el productor tuvo que vender a un precio bajo después tiene que comprarlo como consumidor al comerciante introductor a un precio alto.

4.2.2. Comercialización del cacahuate.

De acuerdo a la superficie destinada a su cultivo el cacahuate es, después del maíz, el segundo producto en importancia. En el ciclo primavera-verano de 1991 se sembraron, según datos de la SARH, 3,576 hectáreas, siendo el municipio de Huitzuc el más importante con 2,534 con una producción de 6,601 toneladas.

A diferencia de la cosecha de maíz, de la cual el campesino conserva una parte para su autoconsumo, la de cacahuate se

vende en su totalidad, y todo el producto es vendido a compradores particulares que funcionan como acaparadores.

El principal mecanismo instrumentado por lo acaparadores para comprar el producto a precios bajos es, al igual que en el caso del maíz: el financiamiento. El cacahuete es un cultivo que para las labores de cosecha (arranque, desprendido y acarreo) necesita abundante fuerza de trabajo, de tal manera que el campesino además de la utilización de la mano de obra familiar tiene que contratar a trabajadores, y además tiene que pagar tostado y costalera. La falta de recursos para la realización de las labores de cosecha orillan a los productores a recurrir a los agiotistas para financiar los gastos, situación de la cual se aprovechan los prestamistas para comprar la cosecha "al tiempo" a un precio bajo.

4.2.3. Comercialización de la okra.

Las hectáreas de riego que se sembraron de okra en el ciclo 90-91 fueron 449. La superficie que se siembra de éste producto en comparación con la destinada al maíz es muy reducida, sin embargo, su valor de la producción es alto.

Toda la producción de okra se destina a la exportación(*). Se vende a compañías norteamericanas para lo cual se hacen contrato de compra-venta recibiendo el productor un adelanto que funciona como financiamiento.. Estas compañías controlan prácticamente todo el proceso productivo e imponen las condiciones a los productores a través del financiamiento que dan. En algunos casos incluso ellas son las que proporcionan la semilla.

La estructura de comercialización de la okra es quizá la más moderna de la región, en el sentido de que opera mediante contratos a través de los cuales se establecen las cuotas de producción, las características de salida requeridas y las condiciones de comercialización. Durante 1991 se pagó, en promedio, 2.8 dólares por caja (16 libras) de okra. Si consideramos, que la producción promedio es de 666 cajas por ha. podemos deducir que el ingreso bruto por ha. es aproximadamente 5,650,344 pesos (considerando el tipo de cambio a \$3,030); si a esto se le restan 1.5 millones de pesos de costo de producción estimado, el un productor obtendría alrededor de 3.2 millones de pesos por ha.

(*) Este producto no forma parte de la dieta alimenticia del campesino y por sus característica requiere de un proceso para poder ser consumido. Debido a ésto no se consume en el país, ni siquiera en la región, por lo que si no se comercializa en el exterior, el campesino lo tiene que tirar o en el mejor de los casos dárselo al ganado.

Sin embargo, lo que sucede con este producto es que está muy sujeto a los compradores, de tal manera que en ocasiones hay dificultades en la compra, aún existiendo contrato. Los problemas más comunes son los relativos a las normas de calidad que exigen los compradores, las que en la mayoría de los casos tienen que ver con el tamaño, grosor y color del fruto; los menos frecuentes son los relativos al pago, no obstante se han dado casos en que el comprador violando lo establecido en los contratos no compra la cosecha, por lo que el productor tiene que dársela a los animales o tirarla pues ni siquiera hay un mercado alternativo, ya que en el mercado interno dicho producto no se consume. Cuando esto sucede el productor no recibe ingreso y normalmente queda endeudado.

Los productores de okra son, quizás por las condiciones que les impone el mismo producto, uno de los sectores mejor informados acerca de las condiciones del mercado. Esto no significa de ninguna manera que ejerzan control alguno sobre el proceso de comercialización.

4.2.4 Comercialización de ganado bovino.

Como ya se dijo en un apartado anterior, la actividad ganadera que se practica en la región es extensiva, de

libre pastoreo, con pocos avances técnicos y con una pobre infraestructura.

No existen áreas específicas destinadas al cultivo de pastos inducidos, no hay hornos forrajeros y solo hay algunos depósitos de melaza, las prácticas de mejoramiento genético (cruza e inseminación artificial) prácticamente no se realizan, los cuidados sanitarios son erráticos e insuficientes, no hay suficientes y adecuados baños garrapaticidas ni los abrevaderos necesarios para satisfacer las necesidades de agua del ganado. Debido a todo ésto actualmente no existen las condiciones para vender ganado terminado y muchos menos de razas mejoradas.

Lo anterior, como se puede apreciar, es ya de por sí un problema complejo que no tiene soluciones fáciles, sin embargo, lo que queremos resaltar aquí es que, en este contexto, la posible solución a la difícil problemática de la actividad ganadera no se puede reducir a enfrentar uno a uno y en sí mismos los problemas antes expuestos, ya que muchos de ellos son consecuencia de un problema más de fondo que es la forma en que opera y se desarrolla dicha actividad.

El ganadero no puede realizar inversiones en praderas inducidas, construcción de abrevaderos, etc., porque la gran mayoría de las parcelas en las que pasta su ganado son

tierras que no le pertenecen. Por otro lado, tiene poco interés en invertir ya que la forma en la que opera actualmente le reditua buenas ganancias, las que aún compartiendo con los compradores no son nada despreciables.

Debido a lo anterior los ganaderos venden el ganado flaco a compradores de las huastecas o del norte del país, los que recurren a intermediarios para negociar con los vendedores locales.

Normalmente el lapso en que se vende más ganado es en la época de más fuerte sequía (entre febrero y mayo). Esto se debe a que en este período se hace más difícil la manutención de los animales (tanto por la escasez de pastos como por la falta de agua) y pierden peso.

En lo que se refiere a la producción de leche, de los excedentes que se venden una parte se distribuye al menudo en las mismas comunidades y otra parte se destina a la elaboración de quesos que se comercializan también en las mismas localidades.

En términos generales la acción institucional en materia de comercialización deja mucho que desear y en ella se expresa también la falta de una política orientada a cambiar las estructuras de comercialización dominantes.

Las causas de la limitada efectividad institucional para influir sobre las estructuras y relaciones de comercialización a nivel regional son diversas y entre ellas pueden mencionarse a las siguientes:

- La falta de una acción coordinada que considere la estrecha relación entre el mercado de productos y el mercado de dinero; en otras palabras entre las necesidades de financiamiento y las condiciones de comercialización.
- La existencia de mecanismos de comercialización que no se adecúan a las condiciones de producción, comercialización y consumo regionales.

4.3. El Mercado de Trabajo.

Dado que la gran mayoría de los campesinos de la región no obtiene de las actividades agropecuarias el ingreso suficiente para la subsistencia familiar, el grueso de los productores se ven obligados a buscar fuentes alternativas de empleo para complementar su ingreso. Una de ellas es el trabajo a jornal, sobre todo fuera de la zona.

En el área rural de la región de hecho no existen fuentes de trabajo que absorban toda la mano de obra libre y solo algunos campesinos logran ocuparse de manera temporal en la zona de riego, con los ganaderos o eventualmente son contratados para la reparación de caminos.

Buscando trabajo muchos son los que emigran a otras regiones del mismo estado como Iguala, Chilpancingo y Acapulco, o a otros estados como Morelos, Veracruz y el Distrito Federal. En los últimos años incluso parece haberse incrementado la emigración a los Estados Unidos.

Algunos de los campesinos emigran temporalmente, por periodos que van de enero a mayo o junio. Se van después de realizada la cosecha y regresan cuando inicia el nuevo ciclo de cultivo. Pero hay otros, en su mayoría jóvenes hijos de ejidatarios, que emigran por periodos más prolongados, o de manera más permanente, a las ciudades en donde buscan contratarse como empleados u obreros. Estos emigrantes se desarraigan más fácilmente de su comunidad e incluso algunos dejan de cultivar la tierra durante varios ciclos ante la perspectiva poco favorable que ofrece el seguir sembrando.

Por otro lado, en la misma región hay periodos en los que de acuerdo al proceso productivo y dependiendo del producto de que se trate, se requiere fuerza de trabajo para la

realización de ciertas labores. Estas labores son cubiertas mediante el intercambio de trabajo entre los mismos campesinos lugareños y también acuden a la región jornaleros que vienen de la zona de la Montaña a trabajar en la pizca de algunos productos como el cacahuate y okra.

En síntesis las características generales más importantes en el sistema de producción-circulación regional son las siguientes:.

- En primer lugar, hay que destacar la estrecha relación que existe entre el mercado de dinero y el de productos. La forma en la que se presenta esta vinculación permite a determinados agentes económicos apropiarse de una parte importante del excedente generado por los campesinos productores y establecer relaciones de dominio sobre ellos.

- Otra de las particularidades del sistema de producción-circulación, es que la mayoría de los agentes que operan en éste nivel no se dedican a las actividades productivas con la que están vinculados. Su acción se reduce a la esfera de la circulación, lo que tiene como consecuencia que las ganancias obtenidas por estos capitales no se inviertan en el proceso productivo, y se deriven hacia otras actividades. De hecho, por su forma de operación, el

capital comercial y financiero funcionan como un factor de descapitalización de los procesos productivos agrícolas, y, en esencia, de la ya deteriorada economía de los campesinos productores.

- Hay muy poca capacidad de negociación de la mayoría de los productores frente al capital comercial y financiero. Los campesinos acuden al mercado de productos y de dinero sin capacidad de negociar mejores condiciones de financiamiento y de compra. Esto se presenta, con todos los matices del caso, tanto entre los campesinos más pobres que acuden a vender su maíz a los acaparadores regionales como entre los productores que producen okra y están organizados para vender su producción en el mercado internacional.

- La hegemonía y el control que el capital comercial y financiero ejercen sobre el grueso de las actividades productivas rurales no presentan las mismas condiciones cuando nos referimos a la producción ganadera, ya que en éste caso la mayoría de los productores, por las condiciones en que opera, prácticamente no hace uso del financiamiento. Sin embargo, ni el sector ganadero escapa totalmente a los mecanismos de acaparamiento. La misma situación de atraso de dicha actividad obliga a los ganaderos a

compartir sus ganancias con los compradores-acaparadores de ganado, los que incluso vienen de otras regiones. De esta manera la ganancia que obtienen los ganaderos al usufructuar, y en última instancia explotar, los recursos de los productores campesinos, la tienen que compartir con los compradores de ganado al vender obligadamente a precios bajos.

- La participación institucional en el sistema de producción-circulación regional, en general, es poco significativa y su papel con algunos altibajos deja mucho que desear. Las instituciones que tienen mayor presencia en esta zona son el Banco de Crédito Rural (en lo que respecta a financiamiento) y la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (a nivel de comercialización). Además las otras instancias gubernamentales (federales y estatales) que existen y que en los últimos años han venido operando en el ámbito financiero y comercial, tienen una presencia muy limitada.

Supuestamente, los agentes institucionales, a diferencia del capital privado (comercial y financiero), orientan sus acciones hacia el mejoramiento de la producción y de las condiciones de vida de los productores, sin embargo, ésto está muy

lejos de cumplirse realmente. De hecho, puede asegurarse que en los últimos años dichos agentes han perdido presencia, jugado un papel cada vez menos determinante, si no es que marginal, en el sistema de producción-comercialización de la región.

Lo anterior se expresa en la falta de una política clara que enfrente la problemática de los productores en una perspectiva de mediano plazo. A esto hay que agregar que en los últimos años dicha política ha tenido cambios importantes que han propiciado la reducción de sus actividades. El caso más claro es el de BANRURAL, institución que ha reducido drásticamente los recursos canalizados a los productores, aunque también BORUCONSA ha disminuido los volúmenes acopiados de maíz.

Así, por paradójico que parezca, la acción institucional lejos de impulsar cambios en las estructuras de comercialización y financiamiento que favorezcan a la mayoría de los productores, es irrelevante y más bien parece orientada a mantenerlas y por lo tanto a preservar las condiciones de subordinación a la que están sujetos los campesinos de la región.

4.4 El Consumo Regional de Básicos, el Papel de Dicconsa .

El otro aspecto importante del mercado regional es el que tiene que ver con la adquisición de los bienes de consumo que los campesinos tienen que comprar para poder seguir subsistiendo, y aunque no es la intención realizar aquí un análisis profundo del mercadeo de este tipo de bienes, si resulta conveniente ver el papel que en este terreno juega DICCONSA, la empresa filial de CONASUPO que se encarga de la distribución de productos para el consumo final.

El campesino de la zona tiene muchos problemas para abastecerse de los medios de subsistencia necesarios para él y su familia y recurre a diferentes prácticas para tratar de mantener su equilibrio económico. En este contexto el papel del sistema de distribución instrumentado por DICCONSA juega un papel importante, pues aunque no cubre la totalidad de las necesidades de consumo si abastece de productos de primera necesidad a un sector de consumidores (que normalmente son los más necesitados) y ofrece la mercancía a precios bajos. El abasto de consumo de básicos a precios bajos son los planteamientos más importantes del programa.

En la zona hay dos Almacenes Regionales de DICCONSA (uno se localiza en Huitzucó y el otro en Teloloapan) que

abastecen de mercancías a las tiendas rurales que se encuentran diseminadas a lo largo y lo ancho de la región, entregando mercancías de consumo básico a precios oficiales. Los precios a los que venden son normalmente un poco más bajos que los de los comercios particulares, pero además (y esto es una gran ventaja) son precios únicos que los mismo rigen para las comunidades cercanas que para las más alejadas e incomunicadas. DICCONSA a diferencia de los vendedores particulares tienen un sistema de prorrateo manejado a nivel nacional que le permite fijar precios únicos sin cargar de manera regional los costos diferenciales que implica el trasladar la mercancía a comunidades retiradas y con problemas de comunicación.

La introducción de mercancías, principalmente de productos básicos, opera como regulador del mercado impidiendo que los precios a los que venden los comerciantes suban desproporcionadamente. En ese sentido las tiendas comunitarias CONASUPO actúan como un regulador del mercado.

Las ventajas que esto representa para los campesinos se ve de manera más clara en las comunidades más alejadas y de difícil acceso, pues como funciona normalmente el comercio particular, es que mientras más distantes las comunidades los precios son más altos, pues al precio al que adquieren la mercancía le agregan los costos de operación. El precio

umenta conforme más alejada esté la comunidad o tenga más dificultad de acceso.

El papel que juegan las tiendas en esta zona, es muy importante sobre todo en los años en los que el temporal es malo; de allí que el programa tenga aceptación y funcione. En la primera fase del programa se abrieron tiendas indiscriminadamente y aunque su número no ha variado sustancialmente sí parece haberse dado una reubicación de estas hacia las comunidades de menores ingresos.

Desde la perspectiva de la institución, en términos económicos, el programa puede no ser rentable -aunque se señala que los almacenes regionales tienen que mantenerse en punto de equilibrio- sin embargo, en términos sociales es evidente que reportan un beneficio importante, pues además de cumplir con las funciones ya mencionadas, ha permitido que la situación tan crítica para el campesino en su carácter de consumidor, no empeore.

Ahora bien, considerando con mayor detalle el funcionamiento de DICCONSA a nivel regional podemos ver que enfrenta algunas dificultades.

El problema principal y el más sentido es el de la deficiencia en el abasto. Los almacenes tienen que enfrentar en ocasiones serios problemas de abasto, pues a

veces la demanda de las tiendas no se alcanza ha cubrir y se han presentado casos en los que apenas se tiene en existencia mercancía para satisfacer el 50% de la demanda.

Se da el caso, incluso, de que no se surte adecuadamente el maíz que requieren los consumidores, cuando como ya dijimos la zona produce excedente y pareciera que este tipo de problemas no tendrían porque presentarse. En este caso la explicación está en la complicada red de distribución y comercialización del producto que se ha descrito antes.

En efecto el hecho de que el maíz de la región este controlado por acaparadores, muchos de los cuales vienen de otros lugares, combinando con la forma en que CONASUPO maneja el acopio y distribución del grano, da como resultado el desabasto.

En este proceso regional lo lógico pareciera que el maíz que CONASUPO capta a través de BORUCONSA, en los meses de diciembre y enero, lo vendiera a través de DICCONSA, satisfaciendo las necesidades de los consumidores locales en el periodo de mayor escasez del grano, que va, más o menos de julio a octubre. De hecho esto es lo que hacen los acaparadores regionales aunque obviamente lo hacen para obtener ganancias y no con un fin social. De alguna manera en el fondo la forma en la que opera CONASUPO también responde a un problema económico y de rentabilidad, pues

por un lado a la empresa no le conviene mantener tanto tiempo almacenado el grano y, por otro la forma en que operan los subsidios al interior de dicha paraestatal le impide apoyar adecuadamente al consumidor.

En efecto, por paradójico que parezca DICCONSA y BORUCONSA operan no solo de manera independiente sino hasta contradictoria ya que mientras BORUCONSA compra, almacena y transporta hacia fuera de la región el maíz que en ella se produce, DICCONSA transporta, almacena y distribuye maíz de otros estados (incluso de otros países) hacia la región y hacia cada una de las comunidades.

Es de suponerse que una coordinación mínima entre estas dos instancias permitiría que los costos totales de transporte, almacenaje y distribución disminuyeran sustancialmente. Esta coordinación podría tener importantes repercusiones, no solo porque la gente prefiere recibir maíz de la región al que esta acostumbrada, sino porque con una acción de este tipo seguramente aumentaría el número de gentes que estaría dispuesta a vender su maíz a BORUCONSA, con lo que se daría un importante golpe al acaparamiento regional y se ayudaría a mejorar el ingreso de los productos. Por otra parte, y aunque en un nivel mucho más difícil de pronosticar, es muy probable que se tuviera un importante efecto sobre la participación de la gente.

De hecho, una acción de este tipo podría llegar a tener efecto sobre la estructura socioeconómico regional, tanto a nivel productivo como comercial e inclusive sobre las formas y mecanismos de financiamiento.

En el caso de los productos de la región que se destinan a otros mercados y donde la comercialización se lleva a cabo a través de canales especializados, la posibilidad de que el programa opere parece ser muy limitada y sí acaso las alternativas se podrían derivar de la participación de la gente. De hecho ante el funcionamiento del sistema DICCONSA, los representantes de las comunidades donde hay tienda, a través del denominado "Consejo Comunitario de Abasto", han propuesto que el programa asuma la comercialización de su maíz, utilizando la infraestructura (tiendas, transporte, almacén, etc.) ya existente. Es decir, que el almacén capte el maíz que el campesino vende distribuyéndolo posteriormente a los mismos campesinos, lo que obviamente tendría varios efectos sobre el esquema de comercialización vigente.

En términos generales y con sus asegunes parece claro que a nivel de consumo el programa ha cumplido con los principales objetivos planteados; sin embargo sus efectos no han sido mayores debido a algunos aspectos que vale la pena señalar:

- A que el "ahorro" que para el campesino puede significar el comprar en las tiendas comunitarias, se ve anulado por el desmesurado incremento en los precios de una serie de mercancías que no puede comprar en éstas.

- Un segundo factor en estrecha relación con el primero, o que se deriva de aquel, es que el programa se reduce al consumo básico sin tomar en cuenta el consumo productivo, es decir la venta de otras mercancías que son utilizadas como instrumentos de trabajo (picos, palas, machetes, etc.). Este segundo aspecto queda evidenciado, cuando la gente empieza a demandar que las tiendas vendan, además de las mercancías propias para el consumo básico, instrumentos de trabajo para las labores agrícolas.

- El nivel de participación comunitaria en la operación del programa, aunque con altibajo, sigue siendo relativamente limitado. De hecho puede considerarse que en general, la participación depende de la efectividad con la que opere el programa. La mayor participación comunitaria se presenta casi siempre en los momentos más críticos. Así sucedió en las primeras etapas del programa y así suele suceder cuando se agudizan los problemas del desabasto.

En los últimos años la cada vez más difícil situación de los campesinos de la región ha sido el caldo de cultivo para una mayor organización y participación comunitaria encaminada a mejorar e inclusive ampliar el cumplimiento de la función actual del programa

Por otro lado, podemos considerar que una mayor organización y participación comunitaria en el programa depende también de la posibilidad de que las funciones del programa se amplíen, particularmente en lo relativo a la comercialización de algunos productos regionales.

Esta consideración resulta de los planteamientos hechos por los propios beneficiados a través de los Consejos Comunitarios, tomando en cuenta tanto las necesidades como la posibilidad de aprovechar la infraestructura disponible (bodegas, transporte, etc.).

EL SISTEMA DE RELACIONES SOCIALES

5. EL SISTEMA DE RELACIONES SOCIALES.

Hasta aquí se han analizado las relaciones existentes en el sistema socioeconómico regional en diferentes niveles. Estas relaciones configuran lo que se ha llamado sistemas de procesos de trabajo, unidades productivas y de producción-circulación. A través de este análisis se han abordado características técnicas y económicas que configuran la existencia de diferentes agentes sociales que operan a nivel regional.

En éste último apartado se pretende analizar las relaciones de tipo ideológico y político que existen entre los agentes sociales. Estas relaciones que sí bien son determinadas por las características ya mencionadas, a la vez se convierten en un elemento determinante de los procesos regionales en sus diferentes niveles.

En el sistema de relaciones sociales que caracterizan a la región, existe una diversidad de agentes sociales que actúan de acuerdo con diferentes intereses e intencionalidades. Es precisamente de estas diferencias de intereses de los que surgen contradicciones de diversa índole.

En la región hay diferentes organizaciones sociales con características particulares y cuyos giros son diversos. Existen alrededor de 22 Asociaciones Agrícolas Locales cuyos productores se agrupan en torno a la producción y comercialización de maíz y okra; 50 Sociedades de Producción Rural; 11 Uniones de Ejidos cuya actividad es múltiple; 12 Asociaciones Ganaderas Locales y dos Consejos Comunitarios de Abasto conformados en torno a los Sistemas Rurales de Abasto de DICCONSA.

Algunas de estas organizaciones tienen una vida activa y operan realmente, sin embargo la gran mayoría sólo existen formalmente.

Por otro lado, en algunas regiones donde la organización campesina ha tenido ciertos avances como en Teloloapan y Huitzuco hay una fuerte relación entre la organización de consumidores y de productores. De hecho se puede decir, más bien, que tanto el consumo como la producción y la comercialización representan frentes de una misma organización regional.

5.1. Las organizaciones campesinas.

Algunas Uniones de Ejidos, por su carácter, su composición social y por el tipo de demandas que enarbolan se han convertido en una importante fuerza a nivel regional.

Por otra parte, es importante considerar la organización que a otro nivel se ha promovido a través de los Consejos Comunitarios de Abasto y que a pesar de ser un proceso inducido desde fuera ha tenido ya algunos efectos sobre las relaciones regionales, principalmente en lo que se refiere al consumo . De hecho, a través de estas instancias organizativas constituidas a nivel comunitario y alrededor del problema del abasto, se expresa otro de los elementos característicos del sistema de relaciones sociales a nivel regional y que se refiere a las formas asumidas por la acción institucional.

Es necesario hacer referencia principalmente a las acciones institucionales que en los últimos años han influido en el sistema de relaciones sociales a nivel regional, particularmente en lo referente a su influencia sobre el desarrollo de la organización campesina.

En este sentido puede hablarse de la acciones institucionales en dos sentidos:

a) Aquellas que actúan de acuerdo con esquemas burocráticos que podemos denominar "tradicionales", lo que opera como un factor o agente que sirve al mantenimiento e inclusive reforzamiento de las estructuras y relaciones tradicionales de explotación y que lejos de apoyar el desarrollo de la organización campesina, la frena. Aquí se incluye la mayoría de las acciones de BANRURAL, BORUCONSA, etc. cuyas formas de operación e implicaciones han sido ya abordadas en los apartados anteriores.

b) Por otra parte, en los últimos años se han llevado a cabo un conjunto de acciones institucionales que han funcionado como elemento de apoyo a ciertos cambios en las relaciones regionales. Aquí destacan por su importancia las llevadas a cabo por la Comisión Coordinadora del Trabajo en el Campo Guerrerense (COCOTRACA) que operó a nivel regional hasta hace algunos años; por el programa de distribución de DICCONSA; y más recientemente las acciones desarrolladas por el programa de "Crédito a la Palabra". Aquí es necesario señalar que la condición de posibilidad de estas acciones institucionales ha sido precisamente la existencia del proceso de organización campesina a que se ha hecho referencia.

Sin embargo, a pesar de los cambios que se han venido gestando durante los últimos años y a pesar de lo que esto significa en la correlación de fuerzas a nivel social, lo cierto es que los mecanismos de explotación y control ejercidos por diversos agentes siguen estando vigentes y en algunos casos se han vigorizado.

En principio, es evidente que la existencia de las uniones ejidales implica la posibilidad de nuevos canales y formas de comunicación entre los campesinos organizados y diversas instituciones. Sin embargo, la existencia de estos canales no implica en sí mismo que la relación entre estos agentes sea fluida y fácil. Por el contrario, muchas veces esta relación se presenta como difícil y conflictiva ya sea por la incapacidad real que tienen dichas organizaciones o por la desconfianza de las organizaciones a los argumentos y alternativas planteadas por los representantes oficiales, o por el desinterés institucional de dar respuesta a las demandas campesinas.

Es importante señalar que si bien mucho de lo conflictivo de estas relaciones puede considerarse como resultado de estilos de negociación, característicos tanto de los dirigentes de las organizaciones como de los representantes institucionales, lo cierto es que a través de ello se expresa también la desconfianza que a nivel campesino existe en lo que se refiere a la acción gubernamental.

Esta desconfianza se debe en gran medida a la experiencia que los campesinos han tenido hasta ahora con la acción institucional, que incluye desde malos manejos en los recursos, promesas incumplidas, falta de consistencia en la acción institucional, hasta problemas de incapacidad técnica. Sería imposible hacer un resumen de las denuncias, inconformidades y críticas que se hacen a diversos organismos, sin embargo, bastan algunos ejemplos para darse una idea:

- Las denuncias contra BANRURAL -de las cuales ya se ha hecho referencia-, aparecen en forma generalizada en toda la zona y por parte de las diversas organizaciones de productores.

- El descontento con CONASUPO, que siendo la institución oficial encargada de comercializar el maíz, que es el principal productor regional, pone muchas trabas en la compra del producto y paga incluso por abajo del precio de garantía establecido, favoreciendo además la acción de los intermediarios a quienes sí les recibe el producto que estos compran a los campesinos. Este problema tiende a ser más grave debido a que dicha institución en lugar de fortalecer su acción ha cerrado bodegas, en algunos lugares.

- Las denuncias de corrupción en contra de la SARH en lo que se refiere al uso del agua (*).

5.2 La organización de los ganaderos.

Otra instancia de organización, que difiere ampliamente de las anteriores, es la que ha protagonizado un sector de ganaderos. En términos de intereses este sector organizado parece responder a las necesidades de los ganaderos más importantes.

En los apartados anteriores se analizaron las características particulares de la ganadería en la región, el proceso productivo ganadero, las unidades de producción y las relaciones de comercialización.

En el sistema de procesos de trabajo de la zona se analizaron las relaciones entre la producción agrícola temporalera y la producción ganadera, de lo cual se desprende que hay un vínculo muy estrecho entre estos dos

(*) Tales son los casos de las comunidades de Cocula donde se desviaba el agua para el riego de sembradíos de pequeños propietarios sin tener derecho a ello ó el intento de desviar el agua hacia las parcelas de productores de arroz, los que presionaban a la SARH para que sus parcelas sean regadas.

procesos en el que el trabajo agrícola sirve, o es en cierto sentido parte del proceso productivo ganadero.

En un segundo nivel se estudiaron las características de los productores campesinos y de los ganaderos y sus relaciones, llegando a la conclusión de que los ganaderos, sobre todo los grandes, aprovechan recursos generados por las unidades campesinas.

Sin embargo, las contradicciones existentes no se expresan, en la mayoría de los casos, de manera conflictiva, como sucede en otras regiones donde la agricultura y la ganadería compiten abiertamente por el uso del suelo. En este sentido es necesario explicarse porque las contradicciones entre ganaderos y campesinos no asumen la mayoría de las veces un carácter conflictivo.

Puede asegurarse que en gran medida esto resulta de la forma en que se establece la relación productiva entre agricultura y ganadería, que no ha dado origen a conflictos por el uso del espacio territorial. Además estas mismas características son determinantes para que los ganaderos no se hayan constituido en una fuerza represiva tan importante como en otros lugares.

La forma en la que opera la ganadería en la zona también influye en que los ganaderos de la región no hayan logrado

estructurar una forma organizativa que les posibilite defender sus intereses comunes y resolver sus problemas más inmediatos como el de la falta de agua, alimentos, y mucho menos para buscar mejores alternativas de comercialización.

Hay en la zona Asociaciones Regionales de Ganaderos que sirven para expedir guías, para coordinar algunas campañas fitosanitarias, etc.. Sin embargo, estas instancias son vistas por la mayoría de los ganaderos más como instancias a través de las cuales el gobierno trata de contratarlos, que como algo realmente representativo de sus intereses.

Esto no significa que los ganaderos no representen un poder a nivel regional, lo que sucede es que ese poder se expresa en forma más individual y está más vinculado a forma tradicionales de cacicazgo que les permiten expresar su hegemonía a nivel local.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

1. Las condiciones técnicas de los sistemas productivos del sector agropecuario de la región son, en general, rudimentarias. Por un lado, una parte considerable de las parcelas y la mayoría de los trabajos culturales que se siguen en ellas son realizados en forma manual, y muy pocas son efectuadas con tractor o yunta. La mayoría de los productores usan semilla criolla y muy pocos son lo que utilizan mejorada o híbrida, y aunque algunos campesinos fertilizan o aplican herbicidas e insecticidas lo hacen sin utilizar las fórmulas y las cantidades adecuadas. Por otro lado, la ganadería que se practica en la zona es extensiva, de libre pastoreo con pocos avances técnicos y una pobre infraestructura. No existen áreas especializadas destinadas al cultivo de pastos inducidos, no hay hornos forrajeros ni depósitos de melaza, no hay suficientes y adecuados baños garrapaticidas ni los abrevaderos necesarios para satisfacer las necesidades de agua del ganado, las prácticas de mejoramiento genético (cruza e inseminación artificial) prácticamente no se realizan y los cuidados sanitarios son erráticos.

Sin embargo, la ausencia de prácticas agropecuarias adecuadas no solo obedece a condiciones naturales

adversas o al desconocimiento de los productores de las mejores técnicas agrícolas y pecuarias, sino sobre todo a las relaciones productivas, económicas, sociales y políticas entre las diferentes actividades productivas y entre los diversos agentes económicos que actúan en la región.

2. El sector agropecuario de la región se caracteriza, fundamentalmente, por una producción agrícola temporalera (en la que el maíz es el producto más importante) que se combina con una ganadería bovina de carácter extensivo. A diferencia de otras regiones del país en donde la actividad ganadera se desarrolla a contracorriente y en contraposición de la agricultura, provocando serios conflictos por el uso del suelo, en la región de estudio ambas actividades guardan una estrecha relación sin ser abiertamente contradictorias. El proceso productivo de la ganadería se vincula estrechamente con los procesos productivos de los cultivos de temporal. Mediante esta relación la ganadería de bovinos aprovecha los esquilmos agrícolas y usufructúa las parcelas durante el año que estas se mantienen en descanso. Así la vinculación de estas dos actividades es tal que podemos afirmar que en realidad conforman un **SISTEMA PRODUCTIVO** con características específicas.

3. Si bien la vinculación entre la agricultura de temporal y la ganadería extensiva en un primer nivel aparece como un aspecto puramente técnico, se manifiesta también en relaciones económicas y sociales entre las diferentes unidades de producción que operan en la región. De hecho, la forma en que se desarrolla el sistema productivo maicero-ganadero permite la existencia de unidades ganaderas empresariales "sui gèneris" las que prácticamente operan sin poseer tierras.

Las ganancias de dichas unidades ganaderas no están basadas en la propiedad monopólica de la tierra, sino en el usufructo de las parcelas comunales y ejidales, y el monto de ganancias que obtienen está en relación directa al número de animales que poseen y en el aprovechamiento de los esquilmos generados por la agricultura temporalera.

Lo anterior explica porqué las unidades empresariales ganaderas se constituyen y operan no sobre relaciones de propiedad sino de apropiación temporal de las tierras de los productores campesinos. Estas relaciones en realidad son formas de subordinación cuya permanencia está en la apariencia de su temporalidad.

Así pues, tras una forma aparente de uso social o colectivo del suelo se oculta una forma de apropiación privada que permite a un grupo de ganaderos usufructuar las tierras que no les pertenecen, sin verse obligados siquiera a pagar una renta por su uso.

4. Las condiciones, de excepcionales ventajas para los ganaderos, son a la vez las causas determinantes del atraso técnico que caracteriza a la ganadería regional. Los ganaderos no pueden o no quieren realizar inversiones para establecer praderas con pastos inducidos, construir abrevaderos, baños garrapaticidas, etc. porque las parcelas en las que pasta su ganado son tierras que formalmente no les pertenecen y cualquier inversión les implicaría riesgos. Por otro lado, tienen poco interés en invertir en mejorar la ganadería, ya que la forma en la que ésta opera actualmente les permite obtener buenas ganancias, las que aún compartiendo con los compradores no son nada despreciables.

Ha habido intentos de introducir algunas mejoras a la ganadería, como la cruce de razas, utilización de alimentos balaceados, etc., sin embargo gran parte de estos solo han ido encaminados a resolver de manera particularizada los diferentes problemas que presenta la actividad ganadera regional, sin considerar que

muchos de los rezagos que enfrenta dicha actividad, son consecuencia de una problemática más de fondo que se explica principalmente por la forma en que opera y se desarrolla esta actividad pecuaria.

5. Las actividades agropecuarias que se realizan en la región por las diferentes unidades de producción determinan las relaciones socioeconómicas que se dan en la esfera de la circulación, definiendo un sistema de producción-comercialización con características particulares en el que participan diferentes agentes económicos que no actúan directamente en la producción. Estas relaciones permiten a estos agentes apropiarse de una parte importante del excedente generado por los productores, en particular el producido por los campesinos.

6. El hecho de que la mayoría de los agentes económicos que operan en la esfera de la circulación no se dediquen a la producción, tiene como consecuencia que las ganancias que obtienen no se reinviertan en las actividades productivas de la región, dándose un proceso de descapitalización del sector productivo agropecuario en general y de manera más acentuada y grave de los productores campesinos.

7. Históricamente han existido prestamistas particulares los que dan crédito cobrando altos intereses, sin embargo en los últimos años estos usureros han aumentado su importancia debido a que el número de productores financiados por BANRURAL ha disminuido notablemente sin que el espacio dejado por dicha institución sea cubierto por el ISFOM o PRONASOL. Tan sólo habría que apuntar que mientras en 1989 el BANRURAL e ISFOM acreditaban alrededor de 35 mil has., en 1991 no llegaban ni a las cinco mil.

De esta manera, en lugar de que la política financiera institucional operara como un elemento de cambio para disminuir o acabar con la usura, más bien parece apuntalarla. Es previsible que, de mantenerse esta situación, los usureros irán ganando terreno y se acelerará el proceso de descapitalización de los productores campesinos de la región.

8. Normalmente los usureros no reducen sus actividades a prestar dinero cobrando altos intereses, pues en la mayoría de los casos el préstamo está condicionado a la venta anticipada de la cosecha del productor, de tal manera que hay una marcada relación entre el financiamiento y la comercialización de los productores agrícolas. En la mayoría de los casos y con algunos matices, dependiendo del producto de que

se trate, la usura está ligada a la práctica del acaparamiento, y en un gran número de casos el capital comercial y el usurero están representados por una misma persona. Mediante la combinación del cobro de altos intereses y la compra de mercancía a precios bajos, el "usurero-acaparador" obtiene excelentes ganancias, apropiándose de una parte importante del valor producido por el campesino.

9. Los ganaderos de la región no están exentos de las prácticas de acaparamiento, pues las condiciones en que producen los obligan a vender el ganado flaco o a medio rendir a precios impuestos por los intermediarios-compradores de ganado que vienen de otras regiones. De esta forma tienen que compartir sus ganancias con los compradores foráneos.

10. La presencia institucional en el mercado regional de productos agropecuarios deja mucho que desear. De hecho puede asegurarse que en los últimos años las instituciones gubernamentales han perdido presencia, jugando un papel cada vez menos determinante en la dinámica económica regional. Así, lejos de impulsar cambios, en la estructura de comercialización y financiamiento que favorezcan a la mayoría de los productores, parecen más enfocadas a lo contrario.

Un incremento de la producción y de la productividad a nivel regional sólo puede obtenerse como resultado de una mejora en las condiciones de vida de los productores, y es claro que para lograr ésto debe de establecerse una política que, en un marco de coordinación institucional, vincule el problema de financiamiento con el de la comercialización.

11. No obstante que, como se desprende de la investigación, la actividad ganadera, en particular la desarrollada por las unidades ganaderas empresariales, se sirve de la actividad agrícola, específicamente de la producción de maíz, estableciendo una relación de subordinación, dicha situación no se manifiesta abiertamente en forma conflictiva. Esto se debe a que en las relaciones productivas entre la agricultura y la ganadería no se dan una clara contradicción por el uso del suelo entre una y otra actividad.
12. Las relaciones económicas que se dan en la región alrededor de las actividades agropecuarias dan lugar a una amplia gama de relaciones sociales y políticas. En torno a la producción agrícola y ganadera existen unidades productivas y agentes que solo participan en la esfera de la circulación. Todos ellos funcionan con una lógica económica específica y actúan de acuerdo a diferentes intereses. Debido a esto, en

ocasiones, las relaciones son contradictorias e incluso pueden llegar a desembocar en conflictos. Y si bien es cierto que en principio las relaciones sociales están determinadas por las características productivas y económicas, son al mismo tiempo un elemento determinante del sistema regional en sus diferentes niveles.

C U A D R O S

CUADRO NUMERO 1

EXTENSION TERRITORIAL DE LA REGION Y DE LOS MUNICIPIOS QUE LA CONFORMAN

REGION MUNICIPIO	EXTENSION KM. 2
ZONA NORTE	8,720.3
APAXTLA	857.1
ATENANGO DEL RIO	398.8
BUENAVISTA DE CUELLAR	308.1
COCULA	339.2
COPALILLO	898.6
CUETZALA DEL PROGRESO	499.8
GRAL. CANUTO A. NERI	300.4
HUITZUCO DE FIGUEROA	921.9
IGUALA DE INDEPENDENCIA	597.1
IXCATEOPAN DE CUAUHTEMOC	310.7
PEDRO A. ALQUISTRA	510.1
PILCAYA	62.1
TAXCO DE ALARCON	347.0
TEOLOAPAN	1,116.1
TEPECOACULCO DE TRUJANO	984.0
TETIPAC	299.3

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática.
Anuario Estadístico del Estado de Guerrero. Edición 1990.

CUADRO NUMERO 2

CARACTERISTICAS CLIMATOLOGICAS BASICAS DE LA REGION SEGUN LAS ESTACIONES DE MEDICION EXISTENTES

PARAMETROS	E S T A C I O N E S					
	TAXCO	TEOLOAPAN	BUENAVISTA	TEPECOACUILCO	IGUALA	ATENANGO
TEMPERATURA	30	13	21	22	26	15
TEMP. MEDIA ANUAL	21.6	21.5	23.8	26.1	25.6	26.1
TEMP. MES MAS CALIDO	24.7	24.7	27.1	29.3	28.9	29.9
TEMP. MES MAS FRIO	19.8	19.8	21.1	23.6	22.5	24.2
OSCILACION TEMP.	10.9	12.9	13.8	15.4	15.3	16.7
PRECIP. MEDIA ANUAL	1,372.5	1,138.3	1,119.3	971.5	1,041.8	817.3
RELACION P/T	63.5	52.9	47.0	37.2	38.4	31.3

FUENTE: Normas Climatologicas. SAG. Datos tomados del Plan Iguala, 1991.

CUADRO NUMERO 3

TEMPERATURA MEDIA MENSUAL EN LA REGION (Grados Centigrados)

ESTACION	AÑOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ANUAL
TAXCO	30	19.8	21.3	23.5	24.7	24.3	22.2	21.4	21.0	20.8	20.7	20.4	19.8	21.6
TEOLOAPAN	13	20.2	21.1	22.7	24.1	24.2	22.4	21.0	21.1	20.8	20.9	20.4	19.9	21.5
BUENAVISTA	21	21.1	23.4	25.6	27.1	26.9	25.0	23.8	23.7	23.2	22.7	22.2	21.1	23.8
TEPECOACULLCO	21	23.7	25.5	27.3	29.0	29.3	27.1	26.0	26.0	25.7	25.7	24.9	23.6	25.1
IGUALA	26	22.8	24.9	27.2	28.8	28.9	27.2	25.8	25.5	25.3	24.9	23.7	22.5	25.6
ATENANGO DEL RIO	15	22.6	24.2	27.1	29.2	29.9	28.6	27.2	27.0	26.3	25.4	23.9	22.7	26.1
PROMEDIO		21.7	23.4	25.6	27.2	27.3	25.4	24.2	24.1	23.7	23.4	22.6	21.6	24.1

FUENTE: Normas Climatologicas. SAG. Datos tomados del Plan de Iguala. 1991.

CUADRO NUMERO 4

PRECIPITACION MEDIA MENSUAL EN LA REGION (MM)

ANOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE	ANUAL
30	12.2	4.7	4.1	18.1	104.8	280.7	254.0	295.5	262.6	106.5	24.0	5.3	1372.5
27	13.4	3.1	2.5	29.2	77.5	258.6	246.8	283.9	231.9	144.6	18.1	5.6	1306.2
19	7.1	0.4	2.6	8.6	90.7	237.5	229.2	247.7	192.7	96.7	18.4	6.7	1138.3
22	10.7	0.8	1.6	13.0	86.8	251.0	225.6	212.7	223.5	72.7	19.1	1.8	1119.3
25	9.0	1.9	0.8	11.0	67.3	202.3	230.0	246.2	236.2	93.5	11.5	1.4	1111.1
26	7.9	1.4	2.9	8.1	59.9	203.9	225.9	222.5	196.1	92.7	18.2	2.3	1041.8
19	7.7	0.4	1.3	7.8	58.3	198.0	233.2	209.3	218.3	75.8	17.7	1.4	1029.2
23	9.1	1.5	1.8	11.1	67.1	197.5	200.5	210.2	182.1	76.9	11.7	2.0	971.5
28	8.3	2.1	1.9	13.6	69.1	193.5	165.2	189.3	181.0	79.7	13.4	4.1	921.2
15	11.7	2.5	2.3	12.6	69.7	151.1	164.2	158.6	165.4	61.2	13.8	4.2	817.3
24	12.3	0.3	1.2	7.4	57.5	137.8	157.3	148.9	164.6	67.7	13.8	1.8	770.6
PROMEDIO	9.9	1.7	2.1	12.0	73.5	210.2	212.1	220.4	204.9	88.3	16.3	3.3	1054.5

FUENTE: Normas Climatológicas SAG. Datos tomados del Plan Igualta. 1991.

CUADRO NUMERO 5

POBLACION REGIONAL TOTAL, POR MUNICIPIO Y POR SEXO

REGION MUNICIPIO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
ZONA NORTE	432,247	209,335	223,012
APAXTLA	14,815	7,224	7,591
ATENANGO DEL RIO	8,022	3,897	4,125
BUENAVISTA DE CUELLAR	10,699	5,212	5,487
COCULA	16,430	7,870	8,560
COPALILLO	11,122	5,421	5,701
CUETZALA DEL PROGRESO	10,232	5,037	5,195
GRAL. CANUTO A. NERI	9,214	4,453	4,761
HUITZUCO DE FIGUEROA	35,352	17,162	18,190
IGUALA DE LA INDEPENDENCIA	101,170	48,405	52,765
IXCATEOPAN DE CHAUHTEMOC	7,591	3,644	3,947
PEDRO A. ALQUISIRA	7,782	3,768	4,014
PILCAYA	9,808	4,839	4,965
TAXCO DE ALARCON	86,811	42,286	44,525
TELOLOAPAN	55,577	26,653	28,924
TEPECOACUILCO DE TRUJANO	35,204	17,212	17,992
TEPIPAC	12,518	6,252	6,266

FUENTE: INEGI, Resultados Preliminares. XI Censo General de Poblacion, 1990.

CUADRO NUMERO 6

POBLACION

MUNICIPIO	OCUPADA		INACTIVA*
	TOTAL	AGROPECUARIOS	
APAXTLA	1,947	1,054	6,390
ATENANGO DEL RIO	1,294	785	3,547
BUENAVISTA DE CUELLAR	2,694	813	4,627
COCULA	2,926	1,714	7,492
COPALILLO	1,691	737	4,622
CUETZALA DEL PROGRESO	2,296	1,883	3,812
GRAL. CANUTO A. NERI	1,410	1,169	4,066
HUITZUCO	6,944	2,609	15,935
IGUALA DE LA INDEPENDENCIA	27,650	3,091	39,624
IXCATEOPAN	1,446	804	3,341
PEDRO A. ALQUISIRA	1,274	1,121	3,501
PILCAYA	2,389	1,559	4,029
TAXCO DE ALARCON	22,526	2,580	34,516
TEOLOAPAN	10,252	5,781	23,318
TEPECOACUILCO	6,904	3,693	14,395
TETIPAC	2,600	1,612	5,130
TOTAL	96,243	31,005	178,345

FUENTE: INEGI, XI Censo General de Poblacion y Vivienda 1990.

* Estan considerados: estudiantes, personas dedicadas a los quehaceres del hogar jubilados y pensionados, incapacitados y otro tipo de -- inactivos.

CUADRO NUMERO 7

SUPERFICIE SEGUN USO DE LA TIERRA (HAS)

CADER*	AGRICOLA	PECUARIO	FORESTAL	URBANO	OTROS	TOTAL
TEPECOACUILCO	39,121	72,660	52,835	4,570	14,440	183,600
COCULA	9,036	16,684	4,448	576	3,448	33,920
HUITZUCO	44,792	139,243	19,576	1,780	16,539	221,930
TAXCO	21,610	16,321	55,428	1,211	4,340	98,910
TEOLOAPAN	59,991	72,777	154,597	10,520	30,465	328,350
TOTAL	174,550	317,685	286,884	18,657	68,934	866,710

FUENTE: SARH. Delegacion General en el Estado de Guerrero.
 Distrito de Desarrollo Rural Num. 006, Iguala, Gro.

* Centros de Apoyo para el Desarrollo Rural.

CUADRO NUMERO 8

EVALUACION A NIVEL DISTRITAL DEL CICLO AGRICOLA PRIMAVERA-VERANO 1991/1991.
MODALIDAD TEMPORAL.

CULTIVO	SUPERFICIE SEBRADA	SUPERFICIE		SUPERFICIE COSECHADA	RENDIMIENTO (KG)	
		SINIESTRADA TOTAL	PARCIAL		CON FERTILI- ZANTE	SIN FERTILI- ZANTE
MAIZ	74,457	1,238	18,429	73,219	2,357	1,785
MAIZ-FRIJOL	2,017	- - -	- - -	1,412	1,364	- - -
FRIJOL-MAIZ	- - -	- - -	- - -	605	350	- - -
FRIJOL	773	9	120	764	600	- - -
CACAHUATE	3,576	- - -	165	3,576	2,836	1,643
SORGO GR.	688	- - -	85	688	3,798	1,800
CAMOTE	120	- - -	- - -	120	6,985	- - -
JITOMATE	222	- - -	130	222	16,000	- - -
TOMATE CASC.	126	- - -	65	126	14,275	- - -
OKRA	51	- - -	- - -	51	7,200	- - -
AJONJOLI	95	- - -	- - -	95	513	- - -
CALABAZA	20	- - -	10	20	9,150	- - -
SORGO ESC.	16	- - -	- - -	16	2,000	- - -
NARDO	12	- - -	- - -	12	1,200	- - -
SORGO FORRAJ.	8	- - -	- - -	8	40,000	- - -
TOTAL	82,181	1,247	19,004	80,934	- - -	- - -

FUENTE: SARH. Delegacion General en el Estado de Guerrero.
Distrito de Desarrollo Rural Num. 006, Iguala, Gro.

CUADRO NUMERO 9

EVALUACION A NIVEL DISTRITAL DEL CICLO AGRICOLA 0-I 1990-1991

CULTIVO	SUPERFICIE		RENDIENTOS (KG)	
	SEBRADA	COSECHADA	C/FERTI	S/FERTI
MAIZ	1,164	1,164	2,800	- - -
FRIJOL	87	87	800	- - -
CACHUATE	51	51	2,300	- - -
OKRA	449	449	4,900	- - -
ESTROPAJO	92	92	1,400	- - -
CAMOTE	24	24	14,000	- - -
PAPALO	88	88	8,200	- - -
JICAMA	51	51	- - -	7,500
SORGO GR.	11	11	4,500	- - -
SORGO FORRAJERO	34	34	27,000	- - -
CALABACITA	78	78	9,000	- - -
CEROLLA	5	5	11,000	- - -
SOYA	3	3	900	- - -
SANDIA	32	32	18,000	- - -
PEPINO	10	10	4,700	- - -
CALABAZA	3	3	1,500	- - -
CHILE VERDE	4	4	15,000	- - -
NARDO	6	6	11,000	- - -
GLADIOLA	110	110	10,000	- - -
SORGO ESC.	11	11	6,500	- - -
MAIZ FORRAJERO	5	5	11,000	- - -
TOTAL	2,681	2,681	- - -	- - -

FUENTE: SARH. Delegacion General en el Estado de Guerrero.
 Distrito de Desarrollo Rural Num. 006, Iguala, Gro.

CUADRO NUMERO 10

SUPERFICIE SEMBRADA Y COSECHA CON Y SIN FERTILIZANTE; RENDIMIENTOS CON Y SIN FERTILIZANTE EN EL CICLO AGRICOLA P-V 1991/91. MODALIDAD TEMPORAL.

CULTIVO	SUPERFICIE	SEMRADA	SUPERFICIE	COSECHADA	R E N D I M I E N T O S	
	C/FERTI	S/FERTI	C/FERTI	S/FERTI	C/FERTI	S/FERTI
	H E C T A R E A S				K I L O G R A M O S / H E C T A R E A	
MAIZ	68,636	5,821	67,398	5,821	2,357	1,785
MAIZ-FRIJOL	2,017	- - -	2,017	- - -	1,364	- - -
FRIJOL	773	- - -	605	- - -	600	- - -
CACAHUATE	3,206	370	3,206	370	2,836	1,643
SORGO GRA	616	72	616	72	3,798	1,800
CAMOTE	120	- - -	120	- - -	6,985	- - -
JITOMATE	222	- - -	222	- - -	16,000	- - -
TOMATE CASCARA	126	- - -	126	- - -	14,275	- - -
OKRA	51	- - -	51	- - -	7,200	- - -
AJONJOLI	95	- - -	95	- - -	513	- - -
CALABAZA	20	- - -	20	- - -	9,150	- - -
SORGO ESCOBILLA	16	- - -	16	- - -	2,000	- - -
NARDO	12	- - -	12	- - -	1,200	- - -
SORGO FORRAJERO	8	- - -	8	- - -	40,000	- - -
TOTAL	75,918	6,263	74,474	6,263	- - -	- - -

FUENTE: SARH, Delegacion General en el Estado de Guerrero
 Distrito de Desarrollo Rural 006. Iguala, Gro.

CUADRO NUMERO 11

NUMERO DE EJIDOS, TOTAL DE EJIDATARIOS Y SUPERFICIE EJIDAL DE LAS DISTINTAS REGIONES QUE CONFORMAN EL ESTADO DE GUERRERO.

REGION	NUMERO DE EJIDOS	%DEL TOTAL ESTATAL	TOTAL DE EJIDATARIOS Y COMUNEROS	%DEL TOTAL ESTATAL (HAS)	SUPERFICIE EJIDAL HAS.	%DEL TOTAL ESTATAL
ACAPULCO	42	3.6	9,549	5.9	128,663	3.4
MONTANA	195	16.6	31,779	19.9	385,829	10.2
COSTA CHICA	196	16.7	30,336	19.0	731,697	19.4
COSTA GRANDE	204	17.4	32,801	20.6	973,695	25.8
CENTRO	134	11.4	13,685	8.5	531,679	14.1
TIERRA CALIENTE	215	18.3	21,121	13.1	640,508	17.0
NORTE	186	15.9	20,652	13.0	379,682	10.1
TOTAL	1,172	100.0	159,933	100.0	3,771,753	100.0

FUENTE: INEGI. Atlas Ejidal del Estado de Guerrero.
Encuesta Nacional Agropecuaria Ejidal, 1988.

CUADRO NUMERO 12

PRODUCCION Y VALOR DE LA MISMA EN LOS CICLOS OTONO-INVIERNO 90-91
Y PRIMAVERA-VERANO 91-91.

CULTIVO	PRODUCCION (TONS.)	PRECIO MEDIO RURAL/TON.	VALOR DE LA PRODUCCION (MILES DE PESOS)
MAIZ	173,133*	700,000	121,193,100
FRIJOL	527	2,700,000	1,422,900
CACAHUATE	9,817	2,500,000	24,524,500
SORGO GRANO	2,518	400,000	1,007,200
CAMOTE	1,174	850,000	997,900
JITOMATE	3,552	1,700,000	6,038,400
TOHATE CASCARA	1,799	1,650,000	2,968,350
ORRA	2,567	750,000	1,925,250
AJONJOLI	48	1,200,000	1,925,250
CALABAZA	187	800,000	57,600
SORGO ESCOBILLA	103	1,500,000	149,600
NARDO	80	1,900,000	152,000
SORGO FORRAJERO	1,238	200	247,600
TOTAL			160,856,900

FUENTE: SARH. Delegacion General en el Estado de Guerrero.
Distrito de Desarrollo Rural Num. 006 Iguala, Gro.

* Tanto para maiz como para frijol no se esta considerando el cultivo intercalado, que realmente es minino.

CUADRO NUMERO 13

CANTIDAD DE MAIZ ACOPIADO POR LAS BODEGAS REGIONALES DE BORUCONSA
EN LOS ULTIMOS CICLOS.

CENTRO	C 87-88	I 88-89	C 89-90	L 90-91	O 91-92
HUITZUCO	69,903 KG.	- - - KG.	3,129 KG.	135,739 KG.	- - - KG.
LOMA DE COYOTES	181,431	47,133	- - -	121,275	321,265
SANTA TERESA	246,923	2,297	255,598	220,074	371,672
ZACACOYUCA	647,722	- - -	153,098	514,382	572,556
TEPECOACUILCO	475,275	153,437	72,744	275,238	433,806
TONALAPA DEL SUR	43,989	- - -	271,507	315,362	123,125
TOTAL	1,667,243	202,867	856,116	1,582,070	1,822,424

FUENTE: BORUCONSA. Delegacion Regional de la Zona Norte, Iguala, Gro.

CUADRO NUMERO 14

CAPACIDAD DE ACOPIO DE LAS BODEGAS DE BORUCONSA INSTALADAS EN LA REGION

CENTRO	BODEGA 1	BODEGA 2	INTERPERIE
HUITZUCO	1,000 TONS.	2,000 TONS.	700 TONS.
SANTA TERESA	1,000 TONS.	1,000 TONS.	700 TONS.
ZACACOYUCA	1,000 TONS.	1,000 TONS.	700 TONS.
TEPECOACUILCO	1,000 TONS.	1,000 TONS.	700 TONS.
TONALAPA DEL SUR	1,000 TONS.	2,000 TONS.	700 TONS.
LOMA DE COYOTES	1,000 TONS.	2,000 TONS.	700 TONS.
TOTAL	6,000 TONS.	9,000 TONS.	4,200 TONS.

FUENTE: BORUCONSA. Delegacion Regional de la Zona Norte. Iguala, Gro.

BIBLIOGRAFIA

B I B L I O G R A F I A

- Archetti Eduardo "Una visión de estudios sobre el campesinado". Cuadernos Agrarios No. 6, Ediciones Garabombo, México 1978.
- Bartra Armando "La renta capitalista de la tierra". Cuadernos Agrarios No. 7 y 8, Ediciones Garabombo. México 1979.
- "La explotación del trabajo campesino por el capital", Editorial Macehual. México, 1979.
- "El comportamiento económico de la producción campesina". Colección Cuadernos Universitarios. Universidad Autónoma de Chapingo. México 1982.
- Bartra Roger "El poder despótico burgués". Ediciones Era. México 1978.
- "Estructura Agraria y clases sociales en México". Ed. ERA. México, 1974
- Bartra R., Becauge "Modos de Producción en América Latina.
- Olmedo, R., et al Historia y Sociedad No.5;México;1975
- Bassols, Batalla A. "México: formación de regiones económicas", UNAM, México 1979.
- "Geografía económica de México". Editorial Trillas. México 1972.
- Chayanov Alexander "Sobre la teoría de los sistemas económicos no capitalistas". En Chayanov y la teoría de la economía campesina. Cuadernos Pasado y Presente. Ediciones Pasado y Presente. México 1981.
- "La organización de la unidad económica campesina. Ediciones Nueva Visión. México 1974.

Instituto de Estudios
Para el Desarrollo
Rural "Maya" A.C.
Mimeo, México 1979.

"Metodología para el estudio de las
relaciones socioeconómicas en
formaciones regionales".

INEGI

"XI censo general de población y
vivienda 1990", Resultado preliminar
INEGI, México 1990.

"Atlas ejidal del estado de
Guerrero". Encuesta Nacional
Agropecuaria y Ejidal, 1988. INEGI
México 1990.

Karel Kosik

"Dialéctica de lo concreto" Editorial
Grijalbo. México 1990.

Marx Carlos

"El Capital" Libro I capítulo VI
(Inédito), Siglo XXI Editores,
México 1971.

"El Capital" Libro III capítulo 52,
Siglo XXI Editores, México, 1971..

Meillasoux C.

"Mujeres, graneros y capitales".
Siglo XXI Editores. México 1977.

Napoleoni, Claudio

"Lecciones sobre el capítulo sexto
(inédito) de Marx". Ediciones Era,
México 1976.

Parra V., Manuel

"El desarrollo histórico del concepto
de región y su aplicación en México.
En Revista de Geografía Agrícola # 2
Universidad Autónoma de Chapingo.
México 1981.

"La regionalización socioeconómica.
Una perspectiva agroeconómica".
Revista Geografía Agrícola, No. 5-6
México 1985.

Parra Mijangos J.L.,

"La producción de maíz en Guerrero". En Monrroy Hernández Monitor Rural. Organó de difusión de la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Guerrero. México, 1990.

"La ganadería en Guerrero hoy". En Monitor Rural, Organó de difusión de la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Guerrero, México 1991.

SARH

"Plan de Iguala". Diagnóstico, objetivos, estrategias. SARH. Delegación estado de Guerrero. D.D.R. No. 006 1991.

Salazar Adame, J. et al

"Historia de la Cuestión Agraria Mexicana. Estado de Guerrero 1867-1940". Gobierno del Estado de Guerrero, Centro de Estudios históricos del Agrarismo en México. México, 1987.

Vergopoulos Kostas

"El papel de la agricultura familiar en el capitalismo". Cuadernos Agrarios No. 9, Ediciones Garabombo. México 1979.

Vergopoulos Kostas
y Samir Amin

"Capitalismo disforme. El caso de la agricultura en el capitalismo". En la cuestión campesina y el capitalismo. Editorial Nuestro Tiempo. México 1975.

Villanueva M. Eric

"La formación de las regiones en la agricultura" (El caso Yucatán). Maldonado Editores
INI/FCA/UAY/ CEDRAC. México 1990.

Warman Arturo

"La historia de un bastardo: maíz y capitalismo". Fondo de Cultura Económica. México 1988.

"Ensayos sobre el campesinado en México". Ed. Nueva Imagen, México 1980.

Warman A.; Montañez C. "Los productores de maíz en México restricciones y alternativas. Centro de Ecodesarrollo. México 1985.

"El cultivo de maíz en México. Universidad, limitaciones y alternativas". Centro de Ecodesarrollo. México 1985.